



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

EL EMBARAZO NO PLANEADO EN ADOLESCENTES
COMO UNA CAUSA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR, EN EL
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA:

LUZ VANESSA MARTÍNEZ CALVA

ASESORA: SONIA MIRIAM HERNÁNDEZ MUÑOZ

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE, 2019

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta pedagógica, para la obtención del grado de Licenciada en Pedagogía, refiere al **Taller: *Rompe mitos y ejerce tus derechos. Prevención del embarazo en la adolescencia***, diseñado a partir del estudio de la problemática sobre el embarazo no planeado en adolescentes como causa de la deserción escolar, en el Municipio de Valle de Chalco solidaridad. A partir de éste, se visualizó la necesidad de prevenir los embarazos durante la etapa adolescente, mediante este taller, que tiene como propósito sensibilizar a los alumnos de primer grado de secundaria sobre las implicaciones de la maternidad y la paternidad en esta etapa de la vida y las consecuencias (en especial la deserción escolar) que conlleva.

Este trabajo está planteado para realizarlo al interior de la escuela secundaria, ya que es un espacio idóneo para lograr el aprendizaje de conductas saludables y responsables, además de ser un lugar en donde los alumnos y las alumnas, pueden recibir información sobre diversos temas de sexualidad de manera clara y oportuna.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es definida como “el período en el cual el individuo adquiere madurez reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y establece su independencia económica” (Risueño, 2006, pág.45).

La adolescencia es la época de escoger quién ser como persona, qué crear, dónde, cómo y con quién iniciar una vida sexual y reproductiva, es el momento de asumir responsabilidades y valores. Los adolescentes escogen que cánones van a seguir, cómo conducirse, conocer sus derechos, obligaciones y responsabilidades. Es una etapa de la vida del individuo donde requiere atención, información imparcial que simplifique el crecimiento armónico y un pasaje seguro hacia la vida adulta. Para beneficiar la toma de decisiones es necesario hablar de sexualidad, autocuidado, conductas de riesgo, maneras de prevenir embarazos no planeados, así como el desenlace que trae el embarazo en la adolescencia tanto a nivel personal, familiar y social.

La expresión sexual es un factor que contribuye a delinear el rumbo que ha de tomar la sociedad, y se requiere que ésta se conforme con personas que tengan un comportamiento sexual responsable. Es necesario difundir información que permita un conocimiento lo más objetivo posible de la sexualidad humana, sin olvidar los aspectos emocionales que son fundamentales en su construcción y manifestación.

El embarazo en la adolescencia es considerado como un problema de salud pública en todo el mundo, en el cual se encuentran involucrados varios factores como la cultura, religión, etnia, acceso a la educación, accesos a los servicios de salud y zona de residencia urbana y rural, pero el inicio temprano de la vida sexual es uno de los factores más importantes que predisponen al embarazo en la adolescencia (Noguera, 2015, pág. 82)

Muchas personas en México no han sido preparadas convencionalmente para los desafíos que la sexualidad presenta. Cada persona tiene sus propias dificultades y prejuicios frente a estos temas, por lo que aceptar nuestra propia sexualidad para lograr su desarrollo pleno de manera planeada, consciente y responsable implica un reto.

Para lograr tal meta es necesario que la educación familiar y escolar unan esfuerzos para que los jóvenes cuiden su cuerpo con conocimientos básicos de él. La escuela debe abordar, además de los aspectos biológicos y fisiológicos, también aspectos vinculados con la promoción de hábitos, actitudes y valores respecto al ejercicio de la genitalidad responsable.

La escuela puede ser el lugar en donde se establezcan vínculos más igualitarios y democráticos, en los que hombres y mujeres se sientan sujetos activos y capaces de la toma de decisiones de la manera en que desean vincularse. Promover la comunicación clara y directa entre pares, es básico para la comprensión de las expectativas que cada uno tiene respecto del otro.

Siendo la escuela un medio en que los adolescentes desarrollan su capacidad de relacionarse, debe contribuir a cuestionar estereotipos de género y ofrecer una

mirada integradora acerca de la sexualidad que permita la elección de actitudes en ser hombre o mujer, las relaciones sexuales, la maternidad y la paternidad.

El papel del orientador está en ayudar a los jóvenes a evaluar y analizar la transformación del momento de vida que atraviesan, para clarificar sus sentimientos y hacer relaciones constructivas, congruentes con sus propias expectativas, actitudes y valores. Debe favorecer su crecimiento ayudándoles a adquirir una madurez progresiva. El orientador debe dar la palabra al adolescente para generar la participación, el debate, la búsqueda de preguntas y respuestas, para contribuir a proponer a los jóvenes modelos posibles de identificación y pertenencia dentro de su contexto.

CAPÍTULO 1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El propósito del presente trabajo es perfilar alternativas educativas que coadyuven a que los y las adolescentes que habitan en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, prosigan su escolaridad y puedan llegar incluso a niveles de educación superior, en la idea de que tales alcances les proporcionarán recursos para un mejor nivel de vida, tanto para ellas como para sus familias.

Esta propuesta pedagógica se dirige específicamente a aspectos de educación sexual, ya que el índice de embarazo adolescente es alto en dicho lugar.

Entre 2013 y 2017 ocurrieron 159 mil 330 embarazos en niñas menores de 15 años en México, según reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De ellas, ocho mil 12 resultaron embarazadas o tuvieron a sus bebés a los 10 y 11 años de edad. En 2017, se presentó la cifra más alta en los últimos 14 años, en embarazos de niñas de 10 y 11 años. Esto quiere decir que ese año, a la edad en que deberían estudiar cuarto y quinto año de primaria, 720 menores de edad se convirtieron en madres (PULSO, 2019).

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar en el tema, entre los países de la Organización y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años de edad. De éstos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. Es así que, de acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años (Instituto Nacional de la Mujeres, 2019).

El Estado de México suma alrededor de 50 mil 186 nacimientos de madres menores de 20 años, el equivalente a 137.4 por día y 5.7 por hora, lo que ubica a la entidad como el primer lugar nacional en este aspecto. De acuerdo con la consulta

de nacimientos registrados por entidad federativa, según la edad de la madre, el estado se ubica en la tercera posición a escala nacional en el número de mujeres menores de 15 años, con un total de 768 casos, lo que representa 7.8%, de los 9 mil 748 nacimientos registrados a escala nacional durante 2017 (Mata, 2019). Valle de Chalco Solidaridad es uno de los municipios con más índice de nacimientos de madres con edades de 9 a 17 años (entre 433 a 761), y se coloca sólo detrás de Toluca, Naucalpan, Ecatepec, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl Y Chicoloapan (Rivera, 2018).

Esta problemática, además de repercutir en la calidad de vida de los jóvenes, también resulta una causa importante de deserción escolar, sobre todo en las mujeres, que se ven imposibilitadas de seguir estudiando por cuidar a los hijos.

Sin duda alguna, en esta situación intervienen factores culturales, sociales y de género. Por consiguiente, este trabajo busca esclarecer, en lo posible, dichos aspectos para valorar su influencia en el fenómeno de la deserción escolar.

1.1 El Municipio Valle de Chalco Solidaridad

Valle de Chalco Solidaridad es un municipio urbano localizado en la cuenca oriente del Valle de México, toma su nombre del antiguo Lago de Chalco. Su apelativo “Solidaridad” es por haber sido el municipio donde dio inicio el Programa Nacional de Solidaridad.

Limita al norte con los municipios de Ixtapaluca, Chicoloapan y La Paz, al oriente con Chalco y al sur con el Distrito Federal. La superficie total del municipio es de 46.36 kilómetros cuadrados, que representa el 0.20% del territorio estatal.

De acuerdo al censo de población realizado por el INEGI en 2010, Valle de Chalco Solidaridad contaba con 357,645 habitantes, de los cuales 175,762 (49.1%) eran hombres; y 181,873 (50.9%) eran mujeres. De 1990 a 2010 el municipio registró un crecimiento poblacional del 10.57%.

Respecto a la edad, la población era mayoritariamente joven, pues en dicho año, los menores de 14 años representaban el 30.86% y el 29.59% tenía de 15 a 29 años; es decir, la proporción de jóvenes superaba al 60% de los habitantes(PRI, 2015)



1.2 Breves antecedentes históricos

La Revolución cambió la situación de muchos pueblos restituyéndoles sus tierras mediante la dotación de ejidos. En el caso de Xico se crearon los ejidos de Estación Xico con 507 hectáreas y San Miguel Xico con 250 hectáreas. Las tierras que actualmente integran el municipio funcionaron durante cerca de cien años como cuenca lechera, cambiando su vocación al establecerse el asentamiento de Valle de Chalco.

Al terminar la década de los setenta, dio inicio la vertiginosa llegada de centenares de familias a asentarse a los terrenos baldíos del valle, provenientes principalmente de los estados del centro y sur del país. El último domicilio de la mayoría de los inmigrantes procedía del Distrito Federal y del área conurbada del Estado de México.

En 1988 inició el Programa Nacional de Solidaridad en Valle de Chalco, motivo por el cual se le llamó “Cuna de la Solidaridad”.

La inversión federal en el valle permitió la construcción de escuelas, electrificación y regularización de la tenencia de la tierra. Los pobladores del valle iniciaron un movimiento cuya demanda central era la creación del municipio libre 122

del Estado de México. En 1994 el Lic. Emilio Chuayffet Chemor envió la iniciativa de ley para la creación de un nuevo municipio a la LII Legislatura del Estado, después de su estudio y deliberación el congreso emitió el Decreto 50, publicado en la Gaceta Oficial el 9 de noviembre de 1994(PRI, 2015).

1.3 Características climáticas

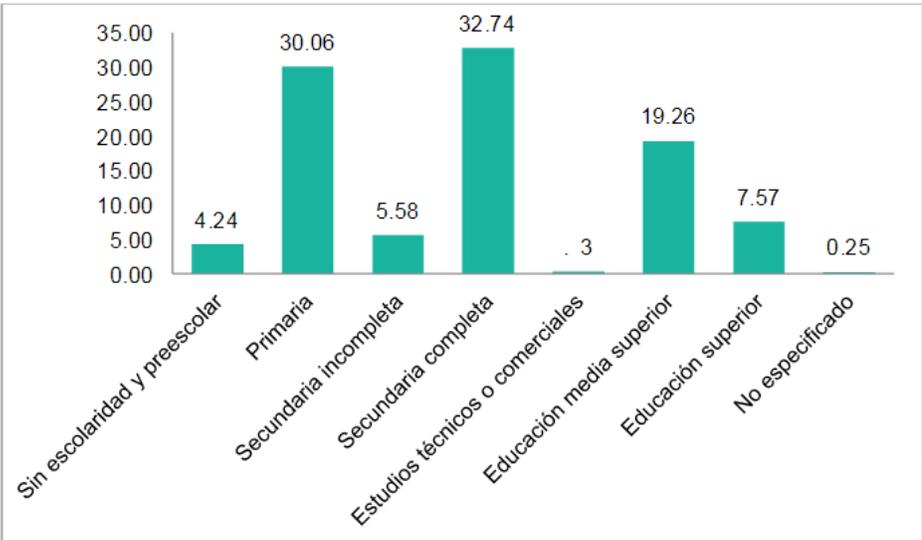
Los suelos del municipio formaron parte de un lago de 15 metros de profundidad en tiempos pleistocenos, el cual se azolvó por fenómenos de deposición lacustre eólica y aluvial de diferentes materiales, entre los que predominan las cenizas volcánicas. En sus etapas más recientes previas a la desecación artificial, formaba un pantano o bien un lago de poca profundidad, lo que aumentó su salinidad. En la parte plana del municipio los suelos son franco limoso, franco arcilloso y franco arenoso, presentan colores oscuros, son profundos, con problemas de sales y mal drenaje.

Son suelos que se expanden y contraen según la época del año, provocando agrietamientos, dañando las edificaciones, haciendo difícil y costosa la infraestructura urbana(PRI, 2015).

1.4 Datos laborales y de escolaridad

De acuerdo a la información del censo de población 2010, el perfil de la población ocupada en Valle de Chalco Solidaridad es el siguiente:

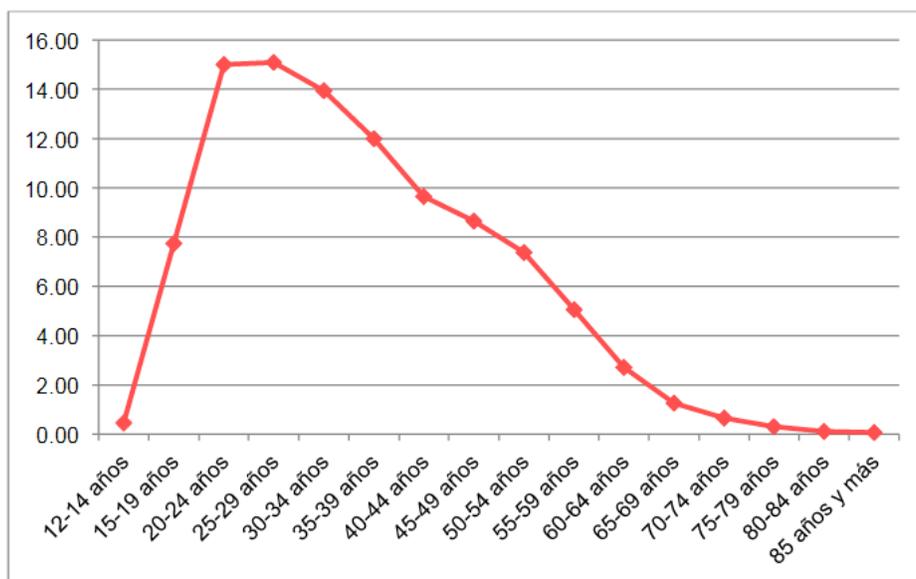
Gráfica 3. Población Económicamente Activa ocupada por escolaridad.



Fuente: Elaboración Propia con información del Censo de Población 2010,

Como se observa, el mayor porcentaje de gente que laboraba, tenía solamente la secundaria terminada, frente a tan sólo un 7.5% de personas con una licenciatura (PRI, 2015).

Gráfica 3. Población Económicamente Activa por edad.



Fuente: Elaboración Propia con información del Censo de Población 2010, INEGI.

Destaca que el mayor porcentaje de las personas económicamente activas, va de los 20 a 29 años. Este dato nos lleva a pensar en que las necesidades económicas de esta población obligan a los jóvenes a insertarse en el mercado laboral muy pronto, lo que puede repercutir en el abandono escolar (PRI, 2015).

1.5 Problemáticas sociales

El Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, está inmerso en graves problemáticas sociales. Los servicios públicos en el municipio están lejos de ser satisfactorios, según Conapo, Valle de Chalco Solidaridad tiene un grado de marginación “muy bajo” y ocupa la posición número 83 de un total de 125 municipios de la entidad, la realidad es que sus pobladores enfrentan múltiples rezagos.

A pesar de que los estudios de técnico superior universitario comenzaron a ofrecerse en las universidades tecnológicas al comienzo de los años noventa, precisamente, en el sexenio de Carlos Salinas, con la pretensión de la formación de técnicos profesionales con estudios de corta duración y ligados a las necesidades del sector productivo, poco les han interesado a los jóvenes (WIKIPEDIA, 2018).

Los índices de delincuencia son altos, siendo muy preocupante los homicidios de mujeres. Este 28 de julio se cumplen cuatro años de la declaratoria de Alerta de Género, en once municipios del Estado de México, concretamente en Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Tlalnepantla , Naucalpan, Nezahualcóyotl, Toluca , Tultitlán y Valle de Chalco, donde la tendencia es de un incremento del 30% en el número de feminicidios registrados, reconoció Samantha García Espinoza de Los Monteros, subprocuradora para la atención de los delitos vinculados a la violencia de género, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM)(Redacción Animal Político, 2015)

En lo que va del año se han registrado 22 feminicidios en el Estado de México, según cifras del Observatorio Ciudadano de la Violencia de Género, Desaparición y Feminicidios (Mexfem), dicho organismo estimó que el año pasado se registraron 300 feminicidios en territorio mexiquense (Villanueva, 2019).

Podemos afirmar que la mayoría de la población que habita en Valle de Chalco Solidaridad, pertenece a una condición social y económica baja, con un pobre capital cultural, debido a su baja escolaridad.

1.6 La necesidad de una mejor educación sexual en las escuelas secundarias del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Son numerosos los problemas que vive día a día la comunidad que habita este lugar, pero para el desarrollo académico de los y las adolescentes es urgente estudiar y proponer alternativas de solución en lo que se refiere a la educación sexual. La necesidad de una educación de la sexualidad coherente con los tiempos que vivimos, se ve incrementada hoy por varios factores:

- a) La iniciación cada vez más precoz de las relaciones sexuales entre adolescentes y las consecuencias que conlleva: incremento de embarazos no deseados, aumento de las enfermedades de transmisión sexual y perturbaciones en el desarrollo psico-emocional y personal de los adolescentes. Datos estadísticos de la Encuesta Nacional Dinámica Demográfica (ENADID, 2009) registró, que la edad promedio en la que los jóvenes de entre 15 y 19 años tuvieron su primera relación sexual, fue a los 15.9 años.
- b) La expansión creciente de una cultura hedonista y consumista que desvincula la sexualidad de principios éticos fundamentales, de la vida, del amor y de un proyecto de vida. Se encontró que la mayoría de los jóvenes empiezan a tener relaciones sexuales sin información objetiva y clara sin conocer las implicaciones de la paternidad y la maternidad (ENADID, 2009).
- c) El desconocimiento del uso de métodos anticonceptivos. La ENADID (2009) informó que el uso de los métodos anticonceptivos en el comienzo de la vida sexual parece ser una práctica inexistente; 7 de cada 10 mujeres tuvieron su primera relación sexual sin protegerse, aunque ninguna de ellas tenía la intención de embarazarse.

Son muy diversas las perspectivas desde las que se define la educación sexual, pero lo que sí es incuestionable es que esta educación debe desarrollar en el sujeto la necesidad de comprender su sexualidad, tanto en lo individual como en lo social,

asimismo conducir a la persona en la toma de decisiones sobre el comportamiento sexual a través de la vivencia de la sexualidad plena y saludable.

Se vive una época de cambios, en el tema de sexualidad se revolucionó en forma conceptual y práctica el comportamiento sexual de los adolescentes, y éste incidió en los valores, las creencias, las pautas de conducta, las normas, la relación amorosa y la perspectiva de género. Los adolescentes inician su vida sexual cada vez a más temprana edad, sin embargo, no están preparados para asumir la sexualidad y llegan a ella sin haber adquirido los conocimientos suficientes que le aseguran una vida sexual equilibrada y responsable. La maduración sexual es cada vez más temprana, mientras que la madurez psicológica y social es cada vez más tardía, lo que convierte al embarazo en una situación negativa para los adolescentes; es decir, los y las adolescentes empiezan a practicar su vida sexual a menor edad, pero no cuentan con la madurez psicológica y social para enfrentar las consecuencias que conlleva esto. El impacto del embarazo en la adolescencia se traduce en deserción escolar, desempleo, fracaso en la relación de la pareja, entre muchos otros más.

Investigaciones realizadas por la UNICEF (2016) sobre el embarazo adolescente, señalan que los contextos familiares de las adolescentes embarazadas precozmente, son caracterizados por transmitir fuertes determinaciones de relaciones de género tradicionales y por limitar considerablemente las vías de información en torno a la temática de la sexualidad. La insistencia de imágenes de hombre y mujer, relacionadas a una definición tradicional de roles, tiene en la adolescencia el efecto de aumentar la probabilidad de embarazo.

La escuela puede ser el lugar en donde se establezcan vínculos más igualitarios y democráticos, en los que hombres y mujeres se sientan sujetos activos y capaces de la toma de decisiones de la manera en que desean vincularse. Promover la comunicación clara y directa entre pares, es básico para la comprensión de las expectativas que cada uno tiene respecto del otro. Siendo la escuela un medio en que los adolescentes desarrollan su capacidad de relacionarse, debe contribuir a cuestionar estereotipos de género y ofrecer una mirada integradora acerca de la

sexualidad que permita la elección de actitudes en ser hombre o mujer, las relaciones sexuales, la maternidad y la paternidad.

Una de las funciones más importantes de los orientadores y las orientadoras educativas, está en ayudar a los jóvenes a evaluar y analizar la transformación del momento de vida que atraviesan, para clarificar sus sentimientos y hacer relaciones constructivas, congruentes con sus propias expectativas, actitudes y valores, favoreciendo su crecimiento ayudándoles a adquirir una madurez progresiva generando la participación, el debate, la búsqueda de preguntas y respuestas, para contribuir a proponer a los jóvenes modelos posibles de identificación y pertenencia dentro de su contexto.

CAPITULO 2. GÉNERO

En virtud del objetivo del presente trabajo, se consideró necesario aclarar conceptos y definiciones sobre género, ya que la propuesta aquí contemplada, parte de este enfoque. Tradicionalmente, por razones de tipo cultural, moral o religioso, la vivencia de la sexualidad va acompañada de prejuicios y falsas creencias, generando miedo y culpa en quién tiene estas prácticas, orillando a los adolescentes a no buscar información para aclarar sus dudas e inquietudes respecto a este tema.

2.1 Definiciones y conceptos

Para aproximarse a la concepción de género, es necesario mencionar algunas definiciones que se han construido a través de los años.

El concepto de género existe desde tiempos muy antiguos, pero es a principios de la década de los sesentas, dentro del ámbito de la psicología médica, donde se hace el descubrimiento de que pertenecer biológicamente a un sexo no resultaba suficiente para que la persona se sintiera hombre o mujer.

El término género fue usado por primera vez por Stoller (Citado en Lamas, 2002:34) para explicar un caso de psicología médica en 1968. Al investigar casos sobre niños y niñas cuyo sexo no estaba bien definido al nacer, se dio cuenta que, si se criaban como niñas, siendo biológicamente niños, se comportaban como mujeres y viceversa. De esta investigación Stoller concluyó que la interacción sexual de los adultos con los infantes influye de manera decisiva en la construcción de la identidad sexual de niños y niñas, al menos en sus comportamientos.

Para Scott (1990:17), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y una forma primaria de relaciones significantes de poder. Es decir, el género se refiere a una construcción social y cultural a partir de las diferencias biológicas entre los sexos, lo que hace que hombres y mujeres sean considerados y valorados de forma diferente y asuman diferentes roles en cada sociedad.

Scott (1990:330) propone cuatro elementos relacionados entre sí para conceptualizar el género: los símbolos culturalmente disponibles que evocan las diferencias entre éstos, los conceptos normativos, las instituciones y organizaciones sociales y la identidad subjetiva formada a través del proceso de diferenciación y distinción entre hombres y mujeres, por medio de la construcción subjetiva que las personas hacen al interpretar esta diferencia.

Así entonces, Scott dice que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen los sexos e implica un campo primario dentro del cual se articulan relaciones de poder, y a la vez constituyen el conjunto de saberes sociales sobre la diferencia entre hombres y mujeres. Es una categoría íntimamente ligada al poder, a las relaciones sociales y a los saberes, sustentada en un sistema familiar patriarcal (que toma al hombre como referente de poder, defendiendo la superioridad y la dominación del hombre sobre la mujer), que se ha encargado de reproducir desigualdades en cuanto a derechos y obligaciones, ideas y valores, entre los hombres y las mujeres, justificándolas a partir de las diferencias biológicas entre los mismos. Estas inequidades afectan todos los ámbitos de la vida y se relacionan entre sí.

Entonces, el género implica una forma de vida que se aprende y se enseña. Se habla de género cuando, a partir de las características sexuales biológicas, se asumen una serie de aprendizajes ideológicos y actitudinales. Aprendemos a vivir como hombres y como mujeres; es decir, ser hombre o mujer es una característica de género.

Para Judith Butler (citada en Lamas, 1996:140) el género es el resultado de un proceso mediante el cual las personas reciben significados culturales, pero éstos también son innovados, lo que quiere decir que son susceptibles de ser modificados por los individuos al construirse a sí mismos. Butler habla de elegir el género como un acto en que la persona interpreta las normas de género recibidas de tal forma que las produce y organiza de nuevo. Es decir, el entorno social determina el significado de los gestos, del lenguaje, de las conductas, de la ropa, etc.; sin embargo, las

personas poseen cierta capacidad para modificar el significado que se tiene de determinadas costumbres y creencias. Así, la construcción de género no parte sólo de modelos que se aceptan de manera pasiva por hombres y mujeres, sino que los individuos modifican los roles sociales al introducir pequeños cambios en el instante de interpretarlos y llevarlos a la práctica.

No debe concebirse el género como la mera inscripción cultural de significado sobre un sexo preestablecido, el género debe también designar el mismo apartado de producción por medio del cual se establecen los sexos. Como resultado, el género no es a la cultura como el sexo es a la naturaleza, el género es el medio discursivo/cultural por medio del cual se produce una naturaleza sexuada, y se establece esta naturaleza y este sexo como prediscursivo, o previos a la cultura, como una superficie políticamente neutra sobre la cual actúa la cultura. (Butler, 2001:40)

Para Lamas (1996:97) la definición de género consta de dos partes:

- El género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas que distinguen los sexos. Aquí, a su vez, se encuentran interrelacionados cuatro elementos: a) símbolos culturales; b) conceptos normativos; c) el sistema de parentesco; y d) la identidad subjetiva.
- El género como una forma primaria de las relaciones significantes de poder, es decir, es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder.

Aunque la mayoría de las personas pueden manifestar una gama ilimitada de comportamientos sexuales, la cultura que los rodea selecciona aquellos que considera normales tratando de imponerlos a través de la educación, la religión y la legislación vigente.

Como conclusión podemos decir que, para los humanos, las diferencias sexuales biológicas no son lo más importante para definir el concepto de feminidad y masculinidad, sino los aspectos culturales y sociales, de manera que es a partir de

dichos conceptos que se atribuyen características simbólicas y distintas variaciones a cada sexo, lo que determina el comportamiento sexual y social entre hombres y mujeres. Es decir, el género es un conjunto de ideas, conductas, actitudes, valores, creencias, sentimientos, actividades, representaciones, rasgos de personalidad y atribuciones sociales construidas histórica y socioculturalmente, tomando como principio la diferencia sexual biológica.

2.2 Categorías culturales que se han asignado a cada género

La cultura y la sociedad son un factor determinante en la construcción de género. Dependiendo del sexo biológico o también llamado genético, cada quién tiene rasgos característicos. Los medios de comunicación, familia, escuela, amigos, el contexto en general, nos introducen en ciertas actividades y nos limitan en la realización de otras en razón de nuestra condición de varones o mujeres; por ejemplo, en una cultura hacer canastas puede ser un trabajo de mujeres y en otra es un trabajo exclusivamente de varones y en las dos se puede justificar diciendo que son “más diestros(as) para tal menester”, entonces es evidente que dicha tarea está determinada por lo que culturalmente se define como propio de cada sexo, es decir el género (Lamas, 1996:30).

En nuestra sociedad, desde antes de nacer, existen ideas acerca del hecho de ser hombre o mujer y se transmiten a las nuevas generaciones a través de mensajes y comportamientos, de un “deber” ser tal o cual forma. Incluso desde el vientre materno, se asigna un sexo a partir de algunos significados como pertenecientes a uno u otro sexo. Por ejemplo:

- Si el bebé se mueve activamente en el vientre de la madre será un niño.
- Si el vientre está redondo, será una niña; si el vientre es un poco puntiagudo, será niño.
- Si el bebé patalea sobre el lado derecho, será niño; si lo hace de lado izquierdo, será niña.
- Si el vientre es elevado será un niño; si es bajo, será una niña.

Desde el nacimiento los niños son vestidos en color azul, juegan con soldaditos, armas, carritos, pelotas con otros niños, se ensucian, son toscos, fuertes, usan pantaloncitos o shorts y se les enseña que “los niños no lloran”; a las niñas se les viste de rosa, usan vestido o falda, juegan con juegos de té y muñecas con otras niñas, deben estar limpias, se expresan llorando, son delicadas y tiernas. Así conforme al sexo biológico, se va configurando una identidad de género que está significada según su cultura y su sociedad.

Tanto la feminidad como la masculinidad se entienden como un conjunto de valores, funciones, atributos y conductas, conceptualizadas la mayoría de las veces como complementarias y excluyentes, que suponen esenciales al varón y a la mujer en una determinada cultura.

Lo femenino se valora como inferior, lo masculino es valorado como superior. A la mujer se le asignan atributos como el ser pasiva, débil, sensible, tierna, afectuosa, dependiente, delicada, abnegada e insegura; al hombre se le atribuya ser activo, fuerte, insensible, frío, independiente, seguro y valiente.

Existe un modelo hegemónico de masculinidad en México, que sirve para discriminar y subordinar a la mujer. Este tipo de masculinidad se le denomina “machismo”, a éste se le puede definir como “un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre ideas básicas: por un lado, la polarización de los sexos, es decir una contraposición de lo masculino y lo femenino, según la cual no sólo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres” (Castañeda, 2007:26).

Si bien las ideologías culturales difieren entre sí en cuanto al género, existen temas y rasgos generales sobre la naturaleza y diferencias de las mujeres y los hombres. Para Ortner y Whitehead (1996) estas diferencias son pensadas como

conjuntos de oposiciones binarias asociadas metafóricamente. Estas oposiciones son:

CUADRO 1. OPOSICIONES SEGÚN ORTNER Y WHITEHEAD

OPOSICIÓN	DESCRIPCIÓN
Naturaleza/Cultura	Se entiende a asociar lo masculino con la cultura y a considerar que lo femenino se encuentra más cercano a la naturaleza.
Interés particular/ Interés social	En ésta se considera que las mujeres tienden a asumir principalmente las preocupaciones de orden privado y particular, procurando beneficiarse a sí mismas y quizá a sus hijos e hijas sin tener en cuenta que sus actitudes y acciones acarrear consecuencias sociales más amplias, mientras que se piensa que los hombres se inclinan más hacia una orientación por el bienestar social que personal.
Ámbito privado o doméstico/Ámbito público.	Tendencia casi universal en la cual los hombres ejercen el control del “ámbito público” (espacio y/o acciones vinculadas con la producción y la política; en este ámbito se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades además de construirse como un espacio tradicionalmente masculino), aquel en el que los intereses “universales” se expresan y manejan; y las mujeres se sitúan en el “ámbito doméstico” (espacio y acciones como cocinar que se encuentran vinculadas a la familia y a lo doméstico; en este ámbito las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad) –o son confinadas a él- además de ser responsables del bienestar de sus propias familias.

Fuente. Ortner y Whitehead (citado en Lamas, 1996)

Así, si a un hombre se le atribuye debilidad, inseguridad y/o dependencia, sus bonos bajan socialmente; y si una mujer manifiesta valentía, seguridad, independencia y/o el éxito sus bonos suben socialmente.

Para Lagarde (1996:12), las implicaciones más relevantes del género, son:

- Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo.

- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia del mundo.
- El poder del sujeto, capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto.

El género influye en todas las áreas de la vida de los individuos, en la conformación de valores, actitudes, sentimientos conductas, en la construcción de la identidad y en las actividades diferentes para cada sexo.

En la categoría género se articulan tres instancias: el rol de género: conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre lo que es considerado como propio de la mujer y el hombre; identidad de género: convicción que tiene el individuo de pertenecer a lo femenino o masculino, es decir, la niña se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo femenino y el niño al de masculino; y la asignación de género: ésta se realiza en el momento que nace el individuo a partir de la apariencia externa de los genitales.

2.3 Rol, identidad y asignación de género.

Para Infante (2004:55) la asignación de género se refiere a la rotulación como mujer o como varón que realizan las primeras personas que tienen contacto con el recién nacido a partir de la apariencia externa de los genitales. Con este dato se constituyen en emisoras y vigilantes de un discurso cultural en función del cual se definen los comportamientos, funciones y responsabilidades asociados al hecho de ser mujer o varón. Los bebés aprenden a ser mujeres o varones por el trato que reciben de las personas que están a su alrededor.

La identidad de género es un proceso que se empieza a asimilar, se establece cuando los niños y niñas adquieren el lenguaje (antes de su conocimiento anatómico) correspondiendo a la experiencia de saberse niño o niña, a partir de la cual se constituyen sentimientos, actitudes, juegos y comportamientos. La identidad de género “consiste en la autopercepción o la conciencia de ser varón o mujer” (Infante, 2004: 65).

La identidad de género implica tener un concepto de sí mismos (hombre o mujer), lo que implica asumir de forma simultánea todos los rasgos cualitativos y autodescriptivos, como ser sumisa, débil, obediente, fuerte, independiente, etc., y éstos son valorados como positivos o negativos por quienes se encuentran alrededor y por sí mismo. El concepto que se tiene de sí mismo es consecuencia de las experiencias sociales.

Para González y Castellanos (1996:99) la identidad de género es “la sensación que tenemos de nosotros mismos como pertenecientes a un género, se convierte en una especie de compromiso que asumimos al estar convencidos de que somos de determinada forma y que ésta es inherente a nuestro ser, nos conduce a confirmarnos como tales”. Por ejemplo, un niño puede negarse rotundamente a jugar con una muñeca porque está convencido de que ese juego es para niñas, y aceptar jugar con un carrito sin cuestionar la acción, al saber que ese juego si pertenece a su género.

Dentro de la familia, la socialización se realiza de una manera diferenciada para uno y otro sexo. Por ejemplo, el tipo de juego que los padres practican con su hijo/a, realizando con los niños un juego más brusco.

El concepto de género implica el aprendizaje de ciertas normas y comportamientos esperados para el hombre y mujer, informan a la persona de lo obligado, lo prohibido y lo permitido, la forma en la que estas normas son transmitidas, pero, además, introyectadas por las personas mediante un proceso de

socialización en donde intervienen la familia, la educación, la religión y los medios de comunicación.

Así, cuando nos referimos a un hombre o a una mujer, evocamos su forma de vestirse, de arreglarse, de gesticular, de actuar y de relacionarse en el sentido que nuestra sociedad actual considera al hombre y a la mujer.

Esto significa que la forma de comportarse como hombre o como mujer, no se haya determinado por una estructura biológica. Por ejemplo, las diferentes formas de comportamiento sexual observadas en distintas sociedades donde las identidades de género y sus modelos culturales son moldeadas, desde su núcleo mismo, por un componente que se encuentra presente en todas las culturas: las definiciones de responsabilidades sociales entre los géneros quedan conformados en torno a la producción (el trabajo) y la reproducción (biológica y social) para las mujeres.

Observamos que desde los comienzos de la humanidad se han asignado diferentes roles a cada sexo: mientras el hombre se vinculaba al área laboral y productiva, a la mujer se le asignaba el papel de la reproducción (la crianza de los hijos, el instinto maternal, las labores domésticas), el perfil de pasividad y fragilidad que la han incapacitado, desde el punto de vista de la sociedad patriarcal, para desempeñar una labor fuera del hogar.

En nuestra cultura se instruye a los hombres sobre el ideal de la masculinidad, mientras que a las mujeres se les indica el ideal de femenino. Este proceso, con frecuencia consigue difundir en un solo concepto el sexo y el género.

Los conceptos masculino y femenino, con sus variantes culturales, establece estereotipos rígidos, la mayoría de las veces, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación o lo considerado femenino o masculino.

Masculino y femenino son términos culturales y no naturales ni universales, cada sociedad, en cada momento histórico y según sus características, les asigna valores particulares, donde se establecen creencias, actitudes y comportamientos arbitrarios

y diferenciales que son considerados normales y necesarios dentro de ese contexto. El hombre pensará que su lugar es fuera de la casa, deberá ser activo, valiente, fuerte, independiente, etc., además de escuchar frases como “los hombres no lloran” y si lo hace, probablemente le dirán “eres un marica”. Y la mujer creerá que su lugar será en el hogar cuidando a los hijos, ser dulce, pasiva, comprensiva, dependiente, etc., y si juega con niños, se expondrá a que le digan “marimacha” y que así no encontrará novio ni marido.

CUADRO 2. ACTITUDES TRADICIONALES EN LOS HOMBRES Y MUJERES

Definición cultural de mujer (modelo tradicional)	Definición cultural de hombre (modelo tradicional)
Desarrolla rasgos de pasividad (por ejemplo: abnegación, dedicación, sacrificio, etc.)	Desarrolla rasgos de actividad (por ejemplo: valiente, esforzado, agresivo, etc.)
Las mujeres deben estar en su casa, que deben limpiar y cuidar. Su papel consiste en la crianza de los hijos.	Los hombres son de la calle, salen a buscar el sustento para proveer a su familia. Deben ser los únicos proveedores de la familia.
Culto a la maternidad.	Culto a la virilidad.
Expresa sus emociones y sentimientos.	Oculto sentimientos y emociones como el miedo, la tristeza, el dolor, la vergüenza, la sensibilidad, vulnerabilidad, inseguridad. Tampoco debe llorar, salvo en ocasiones permitidas, por ejemplo. bajo los efectos del alcohol.

Lara, M. (1994:325).

El fijar actividades para lo masculino y actividades para lo femenino, define quién tiene acceso a qué, quién hace qué, qué diferencias existen y por qué, que al final indica qué esperan los otros de nosotros como personas, para cubrir las exigencias y necesidades que el contexto familiar y social nos pide en cada etapa de nuestro desarrollo (infancia, adolescencia y edad adulta). Por consiguiente, también implican las conductas “normales” frente a las pulsiones sexuales y, con demasiada

frecuencia, embarazos no planeados como consecuencia de no asumir de la misma manera las responsabilidades que dichas acciones conllevan.

CAPITULO 3. SEXUALIDAD

El término sexo tiene que ver con la reproducción de una determinada especie a través de las diferencias naturales que lo ubica en dos grupos, es decir, el concepto sexo se originó a partir de las diferencias constitucionales que caracterizan a los individuos de una especie, situándolos en dos grupos reproductivamente complementarios (Rubio, 1993, p.45).

3.1 Definición de sexo.

La palabra sexo sólo se limita a la anatomía fisiológica de una determinada especie bisexual, pero hablar de sexualidad involucra aspectos psicosociales.

Morgan (1984:36) considera que sexo tiene su base en el patrón cromosómico y se establece en el momento de la concepción. Al presentar los genitales externos que permiten a simple vista asignarle socialmente un sexo femenino o masculino. Sólo se toman en cuenta características biológicas y físicas.

El sexo se refiere a las características físicas, orgánicas y biológicas que diferencian a los seres vivos. En principio, los seres humanos nacemos como XX o XY, en cuanto al cromosoma sexual; es decir, nuestro sexo es mujer u hombre. Sin embargo, existen otras posibilidades cromosómicas y la sexuación (proceso por el que adquirimos nuestro sexo) se sigue produciendo a lo largo de nuestra vida, influyendo complejos procesos neuronales y hormonales, entre muchos otros.

Von Perfall (1994:264) señala que sexo es el conjunto de particularidades anatómicas, fisiológicas que diferencian al macho de la hembra –órganos sexuales-. El sexo se determina en el momento de la fecundación y es necesario para la procreación. El hombre y la mujer poseen órganos genitales anatómica y funcionalmente diferentes que les permiten reproducirse cuando llegue el momento.

3.2 Anatomía sexual femenina.

El sistema reproductor femenino está constituido internamente por los ovarios, las trompas de Falopio, el útero y la vagina, y externamente por la vulva y las glándulas anexas.

CUADRO 3. ÓRGANOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO

GENITALES INTERNOS		GENITALES EXTERNOS	
OVARIOS	Su función consiste en producir las hormonas sexuales y los óvulos.	VULVA	Conjunto de órganos sexuales externos de la mujer, comprende los labios menores y mayores que cubren el orificio vaginal y uretral.
TROMPAS DE FALOPIO	Conductos que se originan cerca de cada ovario. Su función es conducir a los óvulos hacia el útero.	CLÍTORIS	Órgano erétil formado por un tejido esponjoso que se llena de sangre cuando hay excitación sexual. Forma parte de la vulva.
ÚTERO	Comúnmente llamado matriz. Formado por tres capas de tejido: endometrio, miometrio y perimetrio. Es el sitio donde se implanta el embrión.	GLÁNDULAS ANEXAS	Son las vestibulares mayores y menores, cuya secreción lubrica la vagina durante el acto sexual.
VAGINA	Sirve como receptáculo inicial de los espermatozoides durante el coito. Es el último canal del parto.	GLÁNDULAS MAMARIAS	Están formadas por numerosas bolsitas o alvéolos donde se produce la leche, la cual se acumula en los senos lactíferos para ser llevada al pezón por medio de varios conductos.

Realización propia a partir de Aguilar, O. (2018)

CUADRO 4. ÓRGANOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR MASCULINO.

GENITAL	DESCRIPCIÓN
TESTÍCULOS	Son dos glándulas que se encuentran en una bolsa de piel llamada escroto. Su función es producir espermatozoides y hormonas masculinas.
CONDUCTOS EFERENTES	Son dos tubos, uno por cada testículo que se comunican con los túbulos seminíferos. Su función consiste en permitir la circulación de los espermatozoides del testículo al epidídimo.
EPIDÍDIMO	Es un tubo enrollado, con una longitud aproximada de siete metros, es la continuación del conducto eferente. Su función es almacenar temporalmente los espermatozoides producidos en los túbulos seminíferos.
CONDUCTOS DEFERENTES	Constituyen la prolongación del tubo de cada epidídimo. Su finalidad consiste en almacenar los gametos masculinos y transportarlos desde el testículo hasta la uretra.
URETRA	Es un conducto que transporta los espermatozoides desde los conductos deferentes hasta el pene, para permitir la salida. Es también el órgano mediante el cual se elimina la orina.
VESÍCULAS SEMINALES	Son sacos alargados y contorneados, que se encuentran cerca de los conductos deferentes. Su función es proteger y alimentar a los espermatozoides.
PRÓSTATA	Es un conjunto de 30 a 50 glándulas cuyos conductos convergen para abrirse a la uretra. Está formada por tejido glandular y es atravesada por los conductos eyaculares.
PENE	Conducto por donde se excreta la orina y el semen. En la punta del pene el cuerpo esponjoso se agranda para formar el glande.

Realización propia a partir de Aguilar, O. (2018)

3.3 Definición de sexualidad.

A través de los siglos la sexualidad humana ha estado siempre vinculada a mitos y tabúes. Por lo general el término de sexualidad aparece relacionado con la palabra sexo, pero su significado no se limita a éste.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005:27) define la sexualidad como el conjunto de manifestaciones y expresiones de tipo biológico, psicológico y sociocultural que diferencian a cada individuo como varón y como mujer en cada grupo social. La sexualidad es un aspecto inherente al ser humano y lo acompaña desde que nace hasta que muere.

La Organización Panamericana de la Sexualidad y la Salud Sexual (2012:11) la define como la vivencia subjetiva dentro de un contexto sociocultural concreto del cuerpo sexuado. Es parte integral de la vida humana y eje del desarrollo. Se articula a través del potencial reproductivo de los seres humanos, enmarcada siempre dentro de las relaciones de género.

La sexualidad humana está vinculada directamente a la constitución biológica social y cultural del ser humano y tiene tres elementos indivisibles: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual.

Por lo tanto, la sexualidad humana es el conjunto de fenómenos y manifestaciones del sexo; tanto biológicas, sociales y culturales en el individuo y la sociedad.

El desarrollo pleno de la sexualidad depende de las necesidades fundamentales del ser humano, tales como el deseo del contacto, la intimidad, la expresión de las emociones, el placer y el amor. La sexualidad es fruto de la cultura más que de la naturaleza, ya que está regulada por un conjunto de normas y reglas, algunas tradicionales, otras nuevas.

Cada persona vive y siente su sexualidad de manera distinta, desde la infancia se aprende lo que se acepta y se rechaza en el ámbito sexual. La sexualidad recibe

influencias sociales, económicas y culturales, mismas que moldean el comportamiento en relación con los demás y con nosotros mismos.

La OPS (2012:8-10) propone cuatro dimensiones en el concepto de sexualidad y se ven reflejadas en cada momento de la vida:

- La reproductividad. No se refiere solamente al aspecto biológico, a la capacidad para dar vida a otro ser humano, también a la capacidad que se tiene para ocuparse del crecimiento de otras personas.
- El género. Se da a partir de las diferencias corporales que denotan que es hombre o mujer, de las vivencias personales, de la interacción con los demás; es decir, de un entorno social que determina los papeles y responsabilidades específicas de cada sexo.
- El erotismo. Es la posibilidad de experimentar placer sexual, el placer erótico empieza a ser realidad en el momento en que nuestro cuerpo muestra cambios de tipo neuro-bioquímicos, vasculares, sanguíneos y musculares, que son a su vez resultado de aceptar las experiencias estimulantes.
- El vínculo afectivo. Es un lazo, una unión que todos los seres humanos viven. El primer vínculo afectivo nace con la madre, después con el núcleo familiar, posteriormente con los amigos y de éstos surge la necesidad de la unión hacia una persona y de realizar una práctica sexual con la pareja.

3.4 Desarrollo psicosexual.

La influencia de Sigmund Freud ha sido decisiva para formar un concepto sobre sexualidad. Él señaló que la sexualidad es la fuerza motivadora de la conducta humana, ya sea afectiva o social.

Freud (1905) describió cinco etapas de desarrollo psicosexual en el individuo:

CUADRO 5. ETAPAS DE DESARROLLO PSICOSEXUAL SEGÚN FREUD

ETAPA	CARACTERÍSTICAS
ORAL	Se desarrolla desde el nacimiento hasta los 12 o 18 meses de edad, durante la cual la libido se focaliza en todas las zonas del cuerpo vinculada con la oralidad. El bebé obtiene satisfacción erótica de actividades como chupar, comer, masticar, etc.
ANAL	Va de los 12 a los 18 meses de edad. Se caracteriza por el desplazamiento de la libido hacia la zona del ano. El niño obtiene satisfacción de actividades como contener y expulsar las heces fecales. El entrenamiento para el control de los esfínteres es una actividad importante en esta etapa.
FÁLICA	Se desarrolla de los tres a los seis años. Aquí el niño se apega al progenitor del sexo contrario y posteriormente se identifica con el del mismo sexo. La zona de gratificación pasa a la región genital, el niño se satisface con la manipulación autoerótica del pene y del clítoris. Puede aparecer el complejo de Edipo y de Elektra.
DE LATENCIA	Se desarrolla entre los seis y los 12 años de edad. La libido es reprimida y el niño que ya se encuentra en etapa escolar experimenta poca o nula satisfacción erótica consciente.
GENITAL	Se da desde la pubertad en adelante y es la última etapa psicosexual. Se da el surgimiento de los impulsos sexuales y se despierta el interés por el sexo sobre bases más o menos maduras.

Alarco Von Perfall, C. (2000:29)

Para la CONAPO el desarrollo psicosexual es un proceso que se realiza en cuatro etapas (2005:125-155):

- *El aislamiento.* Se da cuando se desarrollan los caracteres sexuales secundarios, con estos cambios, él y la adolescente se desconciertan y tienden a apartarse de su entorno, necesitan saber lo que está pasando. Esto los llevará a tomar una actitud hosca frente a los demás; por ejemplo, una adolescente de trece años, en la que se

han desarrollado sus caracteres secundarios, podrá sentirse agredida ante las miradas de los jóvenes e incluso de los adultos atraídos por su nueva silueta. El pensamiento formal que ahora tiene la adolescente le permite realizar una crítica de su entorno y el tema que ocupa su pensamiento en estos momentos es la apariencia física. Tendrán suma importancia los modelos que para ellos representen belleza y sentido de lo estético, en los cuales no siempre la imagen real responde a la imagen ideal. Comienza la lucha por alcanzar ese ideal que, sin una orientación y una estimulación de la autoestima, puede terminar en enfermedades como la anorexia y la bulimia.

- *La orientación incierta de la sexualidad.* El y la adolescente buscarán intensamente identificarse con personas ajenas al hogar para romper así las ligas emocionales infantiles con su familia y establecer más adelante relaciones de tipo adulto. Es muy común encontrar a un(a) adolescente diciendo que su papá o mamá no lo quiere, esto es por la separación del seno familiar que se traduce en un sentimiento de incompreensión y los chicos suelen sentirse no aceptados por su familia. Es común que la relación con el amigo ceda ante la presión del impulso sexual, estableciéndose relaciones de tipo homosexual en las que el voyerismo (obtener satisfacción sexual al observar órganos sexuales o a personas realizando el acto sexual), el exhibicionismo (obtener placer sexual al mostrar los genitales y causar sorpresa o espanto) y la masturbación mutua (la manipulación de los genitales hasta obtener el orgasmo) son las experiencias preferentes. Este proceso conocido como estadio homosexual de la adolescencia no implica una orientación sexual definitiva y puede tratarse de un episodio transitorio. En las mujeres la elección de la amistad se basará en una serie de actitudes y de gustos que sean similares entre las dos. Por ejemplo, es muy común ver a las adolescentes tomarse de las manos o abrazándose. La sociedad, por lo general, es más permisible con las muestras de cariño entre mujeres.
- *Etapa de apertura a la heterosexualidad.* Se renuncia a la bisexualidad y se fortalece la preferencia por el sexo opuesto; es decir, la heterosexualidad. Los y las jóvenes buscarán establecer relaciones heterosexuales que les ayudarán a definirse como

hombre o como mujer, a fortalecer su identidad sexual. Es necesario que los adolescentes vivan experiencias con el otro sexo, para que después hagan una relación heterosexual adecuada.

- *Etapa de consolidación.* Etapa final del proceso. La identidad sexual toma su forma definitiva y el y la adolescente realizan objetivos a largo plazo, reacomodándose a la realidad, hay estabilidad en sus emociones y flexibilidad para comprometerse y postergar acciones. El y la adolescente se preparan para planificar su vida y para realizar la elección de pareja.

El desarrollo psicosexual en él y la adolescente está determinado por un entorno familiar y un contexto social. Los padres son de esencial importancia, ya que con sus actuares cotidianos intervienen en la formación de sus hijos, pues ellos son los primeros educadores sexuales, desde el momento en que nacen hasta que logran consolidarse como hombres y como mujeres.

CAPITULO 4. ADOLESCENCIA

4.1 Definición de adolescencia.

La adolescencia se define como la etapa del desarrollo humano, que tiene un comienzo y duración variables; marca el final de la niñez y crea los cimientos para la edad adulta. Está marcada por cambios interdependientes en las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del ser humano (Velasco, 2002:11).

Para Saavedra (2004) la adolescencia es una palabra que se deriva del latín *adolescere*, que significa crecer, transitar de un estadio a otro dentro de un proceso. La adolescencia es una etapa del desarrollo humano que se sitúa entre los 11 y los 20 años de edad. Esta etapa inicia con los cambios fisiológicos que son generados por la pubertad y termina cuando se alcanza el estatus sociológico de adulto, los cambios más notorios e iniciales son físicos y concluye al lograrse una madurez psicológica y social, cuando existe el valor de la responsabilidad ante cualquier acto que se decida.

Según el enfoque sociológico, la adolescencia es el período entre la infancia y la edad adulta donde “se define la identidad del sujeto, pues asume una independencia creciente respecto a quienes representan la autoridad, amplía sus espacios grupales, se interesa por su imagen; lo que hace a los chicos y chicas, dependientes de la aceptación de los demás y modifica sus roles porque van cambiando de espacios escolares y de experiencias sociales” (Saavedra, 2004:19).

El Consejo Nacional de Población define la adolescencia como una etapa de transición de la vida infantil a la vida adulta, durante la cual, los jóvenes buscan pautas de conducta que respondan al nuevo funcionamiento de sus cuerpos y a los requerimientos socioculturales de ese momento (CONAPO, 1986:120).

Jean Piaget (1998:93) señala a la adolescencia como una crisis pasajera que separa la infancia de la edad adulta e inicia con la pubertad.

La adolescencia es una etapa más del desarrollo humano, comprende la suma total de las modificaciones psicológicas que pueden atribuirse, directa o indirectamente, a la aparición de la pubertad. Es un período confuso, de contradicciones, ambivalente y doloroso, en el que se generan fricciones con el medio social. Durante esta etapa se manifiestan tres momentos fundamentales: las alteraciones fisiológicas en el organismo, la necesidad de una identidad acorde con la edad y la convivencia con personas del sexo opuesto; todo esto puede derivar en la relación del noviazgo y en ocasiones en relaciones sexuales precoces.

Peter Bloss (1979:85) establece como tres las etapas que conforman la adolescencia:

- Adolescencia temprana. Las tareas madurativas más importantes en el despertar de la adolescencia son dos: la aceptación de cambios sufridos en la pubertad y el debilitamiento de los vínculos emocionales con los padres. Llevar a cabo estas dos tareas, conlleva al duelo adolescente que se da alrededor de los 17 años. Dicho duelo tiene un triple motivo: se sufre de la pérdida de los padres, de la pérdida del cuerpo de niño y de la pérdida del rol infantil para adoptar el rol adolescente.
- Adolescencia media. Es la fase comprendida entre los 15 y 19 años, durante ella se realizan cambios importantes en las tareas madurativas anteriores y se emprenden otras que consisten principalmente en la elaboración de la feminidad o la masculinidad en busca de la heterosexualidad. En esta etapa es importante estimular a los adolescentes en las relaciones con sus iguales, ya que con ellos aprenden las similitudes y diferencias en todos los niveles de su experiencia social, aprende el significado y límites del compañerismo y ensayan sus roles en la amistad y el noviazgo, experimentan valores como la lealtad, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia. Esta fase se caracteriza por la aparición de la necesidad de gratificación sexual.
- Adolescencia tardía. Se inicia alrededor de los 17 y 21 años. Es el período de los encuentros sexuales y se aspira a nuevas relaciones de este tipo y a beneficiarse de ellas. En esta etapa el duelo ha pasado a sus etapas críticas, la nostalgia por la vida

y el rol infantil han desaparecido. Se considera que, la adolescencia ha llegado a su fin cuando el joven es capaz de elaborar un plan de vida y junto con éste un plan de carrera que le permitirá ubicarse en un contexto social.

Havighurst (1972:48) destacó ocho tareas fundamentales durante el período de la adolescencia:

- Aceptar el propio físico y utilizar el cuerpo con eficacia. Una de las características de los adolescentes es su preocupación emergente por su físico a medida que alcanzan la madurez sexual. Los adolescentes necesitan aceptar su físico y el patrón de crecimiento de su propio cuerpo, para aprender a cuidarlo y utilizarlo de una forma eficaz.
- Formar relaciones nuevas y más maduras con los iguales de ambos sexos. Los adolescentes deben cambiar su interés por las personas del mismo sexo y sus juegos de la niñez por el establecimiento de amistades heterosexuales. Llegar a ser un adulto significa también aprender habilidades sociales y las conductas requeridas en la vida de un grupo.
- Adoptar un rol sexual masculino o femenino. Los roles sociales psicosexuales vienen establecidos por cada cultura, pero debido a que los mismos, en la cultura occidental están sufriendo cambios rápidos, parte del proceso de maduración de los jóvenes, consiste en reexaminar los roles sexuales cambiantes de su cultura y decidir qué aspectos debe adoptar.
- Alcanzar independencia emocional de los padres y de otros adultos. Los adolescentes deben desarrollar conocimiento, afecto y consideración sin dependencia emocional. Los adolescentes que son rebeldes y conflictivos con sus padres y otros adultos necesitan desarrollar un mayor conocimiento sobre sí mismos y las razones de sus conflictos.
- Prepararse para un quehacer laboral. Una de las principales metas de la adolescencia es elegir un futuro laboral y llegar a ser independientes pagando sus propios gastos. Parte de la tarea es descubrir qué es lo que quieren de la vida.

- Prepararse para la vida en matrimonio o en familia. Los patrones de la vida en matrimonio y en familia se están adecuando a las cambiantes características económicas, sociales y religiosas de la sociedad. La mayoría de los jóvenes desean una unión feliz, como una meta importante en su vida y por ello necesitan desarrollar actitudes positivas, habilidades sociales, madurez emocional y el conocimiento necesario para hacer funcionar sus relaciones de pareja.
- Desear lograr una conducta socialmente responsable. Esta meta incluye el desarrollo de una ideología social que recoja los valores sociales. La meta también incluye la participación en la vida adulta de la comunidad y la nación. Los adolescentes luchan por alcanzar una posición en la sociedad de una forma que dé significado a sus vidas.
- Adoptar un conjunto de valores, un sistema ético como guía de la conducta, y una ideología. Esta meta incluye el desarrollo de una ideología social, política y moral y la adopción y aplicación de los valores, reglas íntegras e ideas significativas para la vida de una persona.

4.2 Cambios físicos y biológicos.

La pubertad es la etapa que marca el inicio de la adolescencia. Es en la pubertad cuando se presentan los cambios de tipo biológico y fisiológico que conllevan a concluir la madurez sexual de todo individuo, dando paso a la adolescencia en donde continúan una serie de cambios. El término “pubertad” se refiere a la denotación de los cambios físicos y morfológicos que acompañan a la madurez sexual, el término “adolescencia” hace referencia a la suma total de las modificaciones psicológicas que pueden atribuirse, directa o indirectamente a la aparición de la pubertad (Bloss, 1993, p.25).

Este rápido crecimiento se produce antes en las mujeres que, en los varones, lo que indica que ellas maduran sexualmente antes que los hombres. La madurez sexual en las jóvenes viene marcada con el comienzo de la menstruación y en los chicos con la producción de semen.

En las mujeres aparece el vello corporal y púbico, los senos aumentan y las caderas se ensanchan, los ovarios aumentan de tamaño, al igual que las trompas de Falopio y el útero, la vagina se alarga y sus paredes son más gruesas.

En los varones comienza el crecimiento de los testículos y bolsas escrotales, aparece el vello púbico y poco después comienza el crecimiento del pene, el desarrollo de la laringe provoca el cambio de la voz, el desarrollo muscular avanza conforme va aumentando la estatura, aparece el vello facial y corporal.

4.3 Cambios psicológicos.

Los cambios físicos tienen mucho que ver en los cambios psicológicos ya que con la rapidez con la que ocurren hacen que los adolescentes pongan en tela de juicio su normalidad. Cuando más bruscos son los cambios físicos más fácilmente se altera el estado emocional de los adolescentes, cuando el ritmo se hace más lento, los arranques emocionales dejan de producirse en forma continua y los problemas se enfrentan con más calma. Sin embargo, no hay dos personas que expresen sus emociones de manera idéntica, cada quien tiene su forma característica de manifestar los diferentes estados de ánimo (Ituarte, 1994, p.38).

Durante este período de grandes cambios y adaptaciones, el chico o la chica pasan por momentos de inseguridad e incertidumbre, lo que produce un exceso de emotividad que se manifiesta de diversas maneras en cada persona (Ituarte, 1994, p.37). El adolescente pasa súbitamente de un ánimo a otro en períodos muy cortos.

La adolescencia es un período de estrés emocional producido por los cambios psicológicos importantes y rápidos que se producen en la pubertad. Por lo anterior, se considera que la adolescencia es una etapa difícil en que el individuo sufre diversos trastornos durante esta etapa, así como sus padres y el medio que lo rodea.

CUADRO 6. ALGUNAS CONDUCTAS TÍPICAS DE LOS ADOLESCENTES

CONDUCTA	DESCRIPCIÓN
PROBLEMAS DE ADAPTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Falta de preparación.• Rapidez en los cambios• Presiones sociales.
FRUSTRACIONES EN LAS RELACIONES HETEROSEXUALES	<ul style="list-style-type: none">• Falta de seguridad.• Inestabilidad• Retraimiento.
PREOCUPACIÓN POR EL DESARROLLO DE LOS RASGOS FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none">• Crecimiento regular.• Modificación de los órganos sexuales.• Maduración• Caracteres sexuales secundarios.
MAYOR EMOTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Miedo a las relaciones sociales.• Ira.• Enojo.• Frustración

Realización propia a partir de: Ituarte, A. (1994:39-41)

4.4 Cambios sociales.

El inicio de la adolescencia supone una mayor complementariedad en las experiencias sociales, ya sean en el terreno familiar o escolar, con los amigos o la pareja, están en el centro de interés de la vida adolescente. El paso de la adolescencia implica una notable expansión en la diversidad y complejidad de la vida social de la persona (Moreno y Barrio, 2005, p.116).

Durante este período, la familia y la sociedad presionan a los adolescentes para tomar decisiones (sobre educación, trabajo, valores, comportamiento sexual) y asumir papeles de adultos de una manera responsable. La red social de los jóvenes se amplía, esto posibilita que tenga estima y aceptación de otras relaciones ajenas al círculo familiar (Velasco, 2002, p. 16).

Iniciada la separación de los padres, los y las jóvenes se enfrentan a la necesidad de encontrar nuevas figuras fuera de la familia, con las cuáles encuentre la

posibilidad de identificarse, que tomen el papel de los padres y les brinden el apoyo y la comprensión emocional que buscan. Este apoyo lo encuentran en amigos, amigas y en la pareja sentimental.

El grupo de iguales se vuelve muy importante en este proceso, pues dentro del grupo se comparten vivencias, actitudes y valores (Perinat, 2003:159). Se vuelven hacia sus iguales en busca de estímulos y de sentimientos de pertenencia, lealtad y empatía, lo que permite la vinculación con los amigos (Moreno y Barrio, 200:141).

Para él y la adolescente, queda claro que es en los amigos en los que se puede confiar. Es evidente que, dependiendo de los roles de género de cada cultura, las relaciones entre iguales, tomarán forma. La amistad en los adolescentes varones se centra más en la acción, mientras que las chicas se preocupan sobre todo por las relaciones emocionales, esta diferencia de alguna forma tiene que ver con las formas de socialización de cada sexo y con el papel que cada uno de ellos desempeña en la vida social.

El grupo de amigos es una importante influencia en la socialización durante la adolescencia; este grupo es una fuente de seguridad emocional, además enseña las actitudes y las conductas aprobadas socialmente y se espera que los miembros se conformen en ellas.

El desarrollo moral se refiere a los procesos a través de los cuales se adoptan principios que guíen a las personas a juzgar ciertas conductas como “correctas” e “incorrectas” y a gobernar sus acciones en relación con dichos principios (Berryman, 1994:165).

Los códigos morales y la voluntad para actuar de acuerdo con las normas se aprenden en primera instancia de los padres. Con la entrada de la adolescencia, la persona entra en la fase final del desarrollo moral donde la moralidad se ve como un asunto de principios individuales. Muchos adultos jóvenes empiezan a apreciar que sin ciertos principios básicos no existiría ninguna moralidad. Ellos comprenden que, aunque puede haber disputas y discusiones sin fin acerca de cómo deben aplicarse

estos principios en circunstancias particulares, su existencia con principios es vital para la existencia social civilizada (Berryman, 1994:167).

4.5 La formación de la identidad.

La identidad es la autoimagen o representación que las personas tienen de sí mismas. La imagen de sí es construida sobre la base de los valores que la familia y la escuela han inculcado. La identidad cumple con la necesidad del ser humano de configurar una imagen propia, la cual debe ser proyectada a los demás y aceptada por el individuo como resultado de su propia historia (Valdez, 2000:45).

Saavedra (2006:67) distingue cuatro dimensiones de la autoimagen:

- Presencia del Yo. En las relaciones sociales las y los adolescentes son diferentes por el grado de atención que se dedican a sí mismos.
- Estabilidad del Yo. Evalúan la certeza que tienen respecto a los valores: gustos/disgustos.
- Autoestima. Determinan el sentido negativo o positivo que tienen sobre su personalidad.
- El Yo social. Toma en cuenta la percepción que de ellos tienen los demás.

Aberastury (1999:16-17) menciona que para que los y las adolescentes construyan una identidad y convertirse en un adulto, es necesario que tanto ellas como ellos pasen por tres duelos:

- El duelo por el cuerpo infantil. Con los cambios biológicos y fisiológicos tan rápidos, la pérdida que debe enfrentar el y la adolescente al hacer el duelo por el cuerpo es doble: la de su cuerpo de niño o niña cuando los caracteres secundarios lo y la ponen ante la evidencia de su nuevo status.
- El duelo por el rol y la identidad infantil. Se obliga a aceptar las responsabilidades que muchas veces desconoce, dejando atrás la dependencia que tenía en su niñez.
- El duelo por los padres de la infancia. Perder la protección de sus padres, el poder aceptar sus debilidades y el envejecimiento de éstos, es un difícil proceso.

El adolescente poco a poco se va adaptando a los cambios de su estructura física, psicológica y social.

Ese largo proceso de búsqueda de identidad ocupa gran parte de su energía (Aberastury, 1999:16-17).

La libertad se configura en él y la adolescente como necesidad de construirse una vida propia, de experimentar con éxito que es una personalidad bien distinta, de tener un camino propio que seguir, que no es el mismo que aquel en el que conjuntamente acostumbran a seguir los miembros de la familia (Bartolomeis, 1986:111). Así surge la necesidad de independencia, es decir, la necesidad de actuar y decidir por sí mismo.

La dependencia que se tenía en la estructura familiar se transfiere al grupo de amigos.

Los adolescentes defienden sus valores y desprecian los que quieren imponerles los adultos, los sienten como una trampa de la que necesitan escapar (Aberastury, 1999:23). El y la adolescente trata de adquirir una identidad adulta, y una vez que la logran se encarnan en una ideología con la cual se enfrentarán al mundo, saben lo que no quieren mucho más que lo que quieren ser y hacer de sí mismos.

El desarrollo de la personalidad supondría la adhesión a tres aspectos:

- Ideológico. Valores y creencias.
- Ocupacional. Conjunto de metas educativas y ocupacional.
- Intrapersonal. La orientación sexual que determina los modelos de relación entre hombres y mujeres

En resumen, los cambios en la adolescencia son:

CUADRO 7. CAMBIOS EN LA ADOLESCENCIA

FÍSICOS	INTELECTUALES	SOCIALES	SEXUALES
Crecimiento de los órganos sexuales.	Capacidad de formular juicios.	Capacidad para integrarse al mundo del trabajo.	Aumento del impulso sexual.
Aumento de la actividad hormonal.	Aptitud para razonar a partir de hipótesis.	Relaciones sociales más profundas.	Atracción por las personas del sexo opuesto.
Capacidad reproductora.		Aceptación de un rol sexual.	

Realización propia a partir de Aberastury (1999)

4.6 La sexualidad en la adolescencia

Los cambios físicos y hormonales que se experimentan durante la pubertad permiten a los y las adolescentes intervenir en una mayor variedad de actividades sexuales.

Sin embargo, es el contexto sociocultural el que determina, en cierta medida, la forma que va adoptar la sexualidad, tanto biológica como social, en cada etapa de los seres humanos.

“Los y las adolescentes se enfrentan a la tarea de aprender los códigos cambiantes de la sexualidad; lo que se considera una sexualidad normal en una cultura, será evitado en otra, y en cada una de ellas cambiará con el tiempo” (Moreno y Barrio, 2005, p.50).

Como ya se explicó en el capítulo 3, la sexualidad es el conjunto de características biológicas, psicológicas y socioculturales que nos permite comprender el mundo y vivirlo por medio de nuestro ser como hombres o como mujeres. Es parte de nuestra vida, desde el mismo momento de la concepción, pero es en la adolescencia, donde cobra una relevancia primordial, pues los chicos y chicas inician

una serie de experiencias que los pondrán en crisis, tocando su identidad y las posibilidades que tendrán de un desarrollo de relaciones sociales sanas (Monroy, 2002:78).

En la adolescencia, enfrentarse a nuevas experiencias que implican la genitalidad y las posibles consecuencias de estos actos, representa todo un reto para los jóvenes. Por consiguiente, es necesario que sean orientados en la reflexión y consideración de sus circunstancias, para la toma de las mejores decisiones, para su presente y futuro, tanto educativo como personal (Macías-Valadez, 2000:119).

En el caso particular de las adolescentes que habitan Chalco, esta necesidad de orientación educativa sobre estos aspectos, es todavía más necesaria, por las situaciones escasas tanto culturales, sociales como económicas que las rodean (bajo nivel escolar, falta de oportunidades y universidades, poco crecimiento económico, violencia hacia las mujeres, etc.)

Según Bloss y Erikson existen cuatro etapas del desarrollo sexual del adolescente:

- Etapa de aislamiento. Se desarrolla generalmente una nueva modalidad en la forma de pensamiento, la cual permite la reflexión y la crítica; esto hace que el joven se desconcierte y ante esta nueva situación se retrae o se aísla del mundo exterior, en especial de su familia.
- Etapa de orientación incierta de la sexualidad. Los adolescentes buscan intensamente identificarse con personas ajenas al hogar, para romper así las ligas emocionales infantiles con su familia y establecer más adelante relaciones de tipo adulto
- Etapa de apertura. Implica la autodefinición de una orientación sexual, adopta una posición heterosexual. Es esta etapa comienza a desarrollar habilidades, destrezas, se comienza a fijar la vocación decidiendo que es lo que quiere para su futuro; aquí puede autodefinirse ante la pregunta ¿quién soy yo?

- Etapa de consolidación. Se establecen las preferencias vocacionales y temáticas. La elección de pareja adquiere una mejor orientación, se tiene más claro el tipo de persona con la que se quiere formar pareja e incluso se formalizan las relaciones amorosas.

Las vías y salidas más comunes de la sexualidad en la adolescencia son la abstinencia y la represión, la masturbación, las caricias sexuales, las fantasías sexuales, y las relaciones sexuales (Macías-Valadez y Monroy, 2002:18).

CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

5.1 La educación sexual

Para Barragán (1997:45), la educación de la sexualidad es un proceso histórico y cultural lento, gradual, y constituido por diversos conocimientos sexuales a través de la organización social.

CONAPO (1986) define la educación sexual como el proceso de socialización (interacción con otros seres humanos) en el que el individuo adquiere los elementos necesarios para conformar los componentes mentales de la sexualidad.

La educación sexual se brinda por parte de los adultos y de los agentes sociales que rodean al niño desde su nacimiento. En este sentido, todos educamos sobre sexualidad, de modo que todos nos constituimos como educadores sexuales. Educamos con los gestos, con las actitudes, con la manera de comportarnos, con lo que hablamos e incluso con lo que callamos. Desde este punto de vista se pueden distinguir tres tipos de educación: la informal, la no formal y la informal (Calixto, 2000)

5.2 Modalidades de la educación sexual.

Para Calixto (2000) la educación se da tres maneras la educación de tipo formal, la no formal y la informal; y la educación sexual se da en estos tres ámbitos.

- Educación formal. Según estudio realizado por Raúl Calixto (2000), los profesores imparten su clase bajo cuatro posturas: 1) La biologicista, en la que la acción de la educación está basada en los aspectos biológicos de la reproducción humana; 2) La conservadora, en la cual el matrimonio, los sentimientos y la fidelidad son los temas más importantes; 3) La postura integradora, es la que retoma las dimensiones de la sexualidad y 4) La postura de la negación en la que se afirma que los jóvenes no tienen edad para hablarles de sexualidad.
- Educación no formal. La educación sexual se da por coincidencia, solamente se dan conversaciones aisladas sobre el tema.
- Educación informal. Los principales actores son la familia y en esencial los padres, sin dejar a lado a los medios masivos de comunicación y los grupos de amigos que, en varios casos, solamente proporcionan conocimientos erróneos acerca de la sexualidad.

En resumen, la educación sexual se debe dar a lo largo de toda de la vida del individuo, con temas que se refieran a la etapa de desarrollo en la que se encuentren (niñez, juventud, edad adulta o vejez).

5.3 Proceso de los programas de estudio de educación secundaria.

ANTECEDENTES

La sexualidad siempre ha sido polémica, y hablar de ella en la escuela no ha sido la excepción. Desde su inclusión en los programas de estudio de educación primaria y secundaria, la educación sexual en la escuela ha sido objeto de diversas discusiones y críticas por parte de grupos conservadores.

Los primeros intentos de educación sexual en México tienen sus inicios en el año de 1933, cuando Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública, nombró una comisión técnica Consultiva para analizar la viabilidad de un plan de educación sexual, que se pretendía implementar en las escuelas primarias de la Ciudad de México. Pero el proyecto no se puso en práctica, ya que las presiones de la Unión

Nacional de los Padres de Familia (UNPF) así como un sector importante del clero, lograron eliminar la iniciativa (Calixto, 2000, p.54).

En la reforma educativa de 1972, en la que se realizaron modificaciones a los planes y programas de estudios de educación primaria, se logró la inclusión de contenidos referidos a la fecundación, el embarazo y el parto. Como era de esperarse, de nueva cuenta existió un debate en contra y a favor de la educación de la sexualidad. Sin embargo, las condiciones sociales y políticas de esta época, como la existencia de una Ley General de Población en 1974 hicieron posibles estos cambios. Raúl Calixto (2000, p. 55) refiere que la educación sexual de esta época se caracterizaba por tener una postura biologicista, puesto que informaba sobre temas de la reproducción desde la perspectiva anatómica y fisiológica, el funcionamiento de los aparatos reproductores femenino y masculino, todo esto con la finalidad de lograr el control de la natalidad y la salud reproductiva de los individuos.

En el Programa de Modernización Educativa que comprendió tres etapas, la Prueba Operativa (1991-1992), el Nuevo Modelo Educativo (1992) y el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (1992) se lograron avances para la sexualidad. En el programa de educación primaria se incluyeron contenidos referentes a la sexualidad en la asignatura de Ciencias Naturales manteniendo el carácter informativo y biológico.

En 1994, la SEP decide incorporar en los programas de Biología, Civismo y Orientación de educación secundaria, aspectos fundamentales para la educación de la sexualidad en la adolescencia (Calixto, 2000, p. 9). Estos temas, se deciden incorporar de manera transversal a las asignaturas mencionadas.

5.4 El currículo transversal en la escuela secundaria

El contexto actual experimenta aceleradas transformaciones a los aspectos social, económico, político y cultural, estos cambios a su vez generan situaciones problemáticas que plantean retos y que requieren de una atención prioritaria.

Para ello, se propone desde el ámbito educativo, el desarrollo de temas transversales o temas de relevancia social. Estos son considerados temas fundamentales para la educación de los ciudadanos, y en concreto para los alumnos de educación obligatoria. Los temas transversales son contenidos que se abordan en más de una asignatura, atravesando la verticalidad del currículo. Palos Rodríguez (2000,9) define a los ejes transversales como temas determinados por situaciones problemáticas o socialmente relevantes, generados por el modelo de desarrollo actual, que atraviesan o envuelven el análisis de la sociedad, y del currículum el ámbito educativo, desde una dimensión ética y en toda su complejidad conceptual.

Los temas transversales, aunque no son nuevos, puesto que son temas que se han ido trabajando desde tiempo atrás (como educación ambiental, educación para el consumo, educación para la salud, educación sexual, etc.) son temas que se vuelven relevantes con un contexto tan expuesto a continuos cambios, para que los estudiantes obtengan una información íntegra.

En la reforma educativa de 2006, se plantearon como temas de relevancia social: la educación ambiental, la formación de valores y la educación sexual y la equidad de género. Con la integración de estos saberes y experiencias que se desarrollan en las diferentes asignaturas, se busca que dicha integración responda a los retos de una sociedad que se transforma de una manera vertiginosa, por impulso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y que demanda de todos sus integrantes la identificación de compromisos con el medio natural y social, la vida y la salud y la diversidad cultural. Asimismo, busca propiciar una formación crítica a partir de la cual los alumnos reconozcan los compromisos y responsabilidades que atañen con su persona y con la sociedad en que viven (SEP, 2006, p. 20).

Para que esta labor sea posible, los temas sobre sexualidad se trabajan en las asignaturas de Ciencias I (Biología) y Formación Cívica y Ética I y II. Aunque oficialmente los temas de sexualidad y género se trabajan en las asignaturas antes citadas, se menciona que estos temas se pueden tratar en otras asignaturas.

CIENCIAS I

Esta materia aborda temas de sexualidad dando continuidad a los contenidos abordados en preescolar y primaria, estos son: la biodiversidad, protección del medio ambiente, desarrollo humano y cuidado de la salud. Asimismo, plantea algunas relaciones con el conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad (SEP, 2011, p. 37). En este contexto se retoman fundamentalmente temas que aluden al conocimiento de los seres vivos, el funcionamiento del cuerpo humano y la promoción de la salud, así como el cuidado del medio ambiente.

El bloque que maneja aspectos de sexualidad es el IV. En este bloque se plantea el estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva amplia que integra aspectos de equidad de género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad. Los contenidos se abordan en el marco de la salud sexual y reproductiva con el fin de fortalecer conocimientos, actitudes y valores que permitan a los alumnos fundamentar la toma de decisiones responsables e informadas. Con base en lo anterior, el bloque enfatiza la importancia de la prevención, al estudiar las causas y consecuencias de las infecciones de transmisión sexual y al analizar los beneficios y riesgos de los métodos anticonceptivos (SEP, 2011, p. 40).

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I

La asignatura de Formación Cívica y ética comenzó a impartirse en el año de 1999, con la necesidad de enseñar la ética en educación secundaria. El bloque en el que se estudia aspectos de sexualidad es el II, con el estudio de este bloque se espera que los alumnos: a) discutan sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes; b) rechacen situaciones que dañan las relaciones afectivas y promueve formas de convivencia respetuosas de la dignidad humana en contextos sociales diversos; c) cuestionen los estereotipos que promueven los medios de comunicación y propone acciones que favorecen una salud integral; y d) asuman decisiones responsables e

informadas ante situaciones que ponen en riesgo su integridad personal como consecuencia del consumo de sustancias adictivas y trastornos alimentarios.

TUTORÍA

El propósito de Tutoría es fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica (SEP, 2011, p. 56).

Lamentablemente, Tutoría ha cobrado más relevancia como una asignatura que dedica más tiempo a los aspectos de disciplina y calificaciones, dejando de lado un trabajo más profundo sobre los temas que tienen relación con la adolescencia y en particular la sexualidad.

Y aunque en el documento “Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes” (documento de carácter normativo), indica que el manejo de temas sobre sexualidad requiere de un tratamiento particular, señala que no es exclusivo de esta asignatura abordar estos temas, sino que, como un contenido transversal, también se estudian en otras materias del currículum.

Finalmente, el documento no señala específicamente que temas de sexualidad se deben abordar, lo que conlleva a trabajar de manera repetitiva con las mismas temáticas, que se plantean, por ejemplo, en Ciencias I y Formación Cívica I, o brindar únicamente información acerca de las enfermedades de transmisión sexual, así como los métodos anticonceptivos.

5.5 Conclusiones

La educación sexual en la escuela secundaria ha sido un tema que ha provocado controversias en los sectores religioso, político, social y educativo, y por esta razón, la educación sexual en México ha ido avanzado a pasos muy lentos.

La inclusión de temas de sexualidad, ha sido por la necesidad que se gesta en cada momento histórico. Así pues, por ejemplo, se recordará que, en el año de 1974, cuando se logró institucionalizar la educación sexual, la enseñanza sobre sexualidad estaba ligada al control de la natalidad debido al aumento de la población en México. La educación sexual se pretendía en ese momento comprendida en la signatura de Biología, dándole un carácter biologicista a la sexualidad.

Con el paso de los años, poco a poco se fueron integrando otros contenidos en los programas de educación primaria y secundaria como infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, la reproducción. En 1999 con la nueva creación de la asignatura de Formación Cívica y Ética, para la educación secundaria, se le dio una nueva perspectiva a la sexualidad, integrando el género como parte de la sexualidad humana.

Con la reforma de 2006, se logró incluir aspectos como el erotismo, los vínculos afectivos, además de género y reproducción, considerándolas como potencialidades de la sexualidad humana. Se menciona el placer como un derecho para disfrutar la sexualidad, de la masturbación como una práctica que permite reconocer las sensaciones que se experimentan al estimular diferentes partes del cuerpo humano, y los riesgos que implican las relaciones sexuales sin protección. Asimismo, se retoman otros contenidos que ya se habían trabajado en los programas anteriores, como el conocimiento del aparato reproductor femenino y masculino, los diferentes métodos anticonceptivos que existen y las enfermedades de transmisión sexual.

En lo que concierne al embarazo adolescente en la adolescencia, se hace hincapié en las repercusiones que tiene el embarazo en la salud de las jóvenes, en menor grado se señala el impacto a nivel personal y social que tiene el embarazo en la adolescencia. Se menciona la asertividad y la autoestima ante presiones de pareja como una forma de hacer valer las decisiones que se tomen. Para la prevención de embarazos no deseados, así como las enfermedades de transmisión sexual, se indica el uso de métodos anticonceptivos.

Si bien, hay avances en el tema de la sexualidad, pero no en materia de prevención, en este caso de embarazos adolescentes, mediante los métodos anticonceptivos, se ha visto que ha sido la mejor manera de proceder, puesto que, por ejemplo, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) realizada en 2008 refiere que el uso de métodos anticonceptivos en el inicio de la vida sexual parece ser una práctica inexistente entre los jóvenes de 15 y 18 años, 7 de cada 10 mujeres jóvenes tuvieron su primera relación sexual sin protección, a pesar de que la mayoría no quería embarazarse (CONAPO, 2008:32).

Esto pone de manifiesto que a pesar de que se hable de métodos anticonceptivos en la escuela secundaria, no es suficiente. Es necesario que se trabaje a mayor profundización en los temas de autoestima, asertividad, toma de decisiones, proyecto de vida, el autocuidado, el sexo, el alcohol y las drogas; así como los valores que están en juego, como el respeto y la responsabilidad, que se cuestione y reflexione sobre la información sexual que circula en los medios masivos de comunicación, para que los jóvenes aprendan a discernir la información que reciben. También tratar temas sobre las alternativas que tienen los jóvenes para que ellos decidan y elijan el rumbo de su vida.

5.6 Educación sexual para las adolescentes de Chalco.

El Programa Sectorial de Educación, que engloba a la educación básica – preescolar, primaria y secundaria–, media superior y superior; la educación inicial, especial e indígena, así como a las dependencias desconcentradas como la Universidad Pedagógica Nacional, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), cuenta cada año con programas sujetos a reglas de operación.

Desde la educación primaria, la educación sexual está incluida en los programas de estudio, por lo que, en los libros de texto gratuitos de 4º y 5º grados, se desarrollan los temas de los órganos sexuales, y en los de 6º grado se explican las etapas de crecimiento del adolescente, los cambios hormonales, corporales, las

consecuencias de las relaciones sexuales, del embarazo en adolescentes y se integra información sobre métodos anticonceptivos y VIH Sida

En la educación secundaria, se incluye la educación sexual desde una concepción amplia de la sexualidad, que incorpora las dimensiones de afecto, género, reproducción y disfrute; las actitudes de aprecio y respeto por sí mismo y por los demás; el manejo de información veraz y confiable para la prevención de infecciones de transmisión sexual, embarazos tempranos y situaciones de violencia.

Sus objetivos son, que los alumnos y alumnas reconozcan en la sexualidad: (<http://informatica.issste.gob.mx/website/comunicados/nosotros/noviembre99/portada28noviembre.html>. [consultado el 22/08/2014]. 140 secretaria de Educación Pública. ACUERDO número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria. Diario Oficial de la Federación, 26/05/2006):

- 1) Una expresión de la afectividad humana vinculada al ejercicio responsable de la libertad personal.
- 2) Un conjunto de prácticas sociales y culturales diversas que adquieren significados particulares en diferentes contextos históricos y geográficos.
- 3) Una experiencia que entraña derechos y responsabilidades, así como el respeto a la dignidad humana.
- 4) Una forma de convivencia humana donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo.
- 5) Una vertiente de la cultura de la prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición para su mejor disfrute. La inclusión en el currículo de temas relacionados con la educación sexual y la igualdad de género.

De igual modo, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.141 introdujo de manera explícita el tema de sexualidad en la educación media superior (EMS), como una estrategia para la prevención del embarazo en adolescentes. Así, incorporó

contenidos de aprendizaje y prácticas orientadas a la reflexión y la generación de actitudes saludables hacia la sexualidad, el cuidado de la salud y del medio ambiente, la práctica del deporte, y el aprecio por el arte y la cultura

La expresión sexual es un factor que contribuye a delinear el rumbo que ha de tomar la sociedad, y se requiere que ésta se conforme con personas que tengan un comportamiento sexual responsable. Es necesario difundir información que permita un conocimiento lo más objetivo posible de la sexualidad humana, sin olvidar los aspectos emocionales que son fundamentales en su construcción y manifestación.

Para lograr tal meta es necesario que la educación familiar y escolar unan esfuerzos para que los jóvenes cuiden su cuerpo con conocimientos básicos de él. La escuela debe abordar, además de los aspectos biológicos y fisiológicos, también aspectos vinculados con la promoción de hábitos, actitudes y valores respecto al ejercicio de la genitalidad responsable.

La escuela puede ser el lugar en donde se establezcan vínculos más igualitarios y democráticos, en los que hombres y mujeres se sientan sujetos activos y capaces de la toma de decisiones de la manera en que desean vincularse. Promover la comunicación clara y directa entre pares, es básico para la comprensión de las expectativas que cada uno tiene respecto del otro.

Siendo la escuela un medio en que los adolescentes desarrollan su capacidad de relacionarse, debe contribuir a cuestionar estereotipos de género y ofrecer una mirada integradora acerca de la sexualidad que permita la elección de actitudes en ser hombre o mujer, las relaciones sexuales, la maternidad y la paternidad.

El papel del orientador está en ayudar a los jóvenes a evaluar y analizar la transformación del momento de vida que atraviesan, para clarificar sus sentimientos y hacer relaciones constructivas, congruentes con sus propias expectativas, actitudes y valor; favorecer su crecimiento ayudándoles a adquirir una madurez progresiva. El orientador da la palabra al adolescente para generar la participación, el debate, la

búsqueda de preguntas y respuestas, para contribuir a proponer a los jóvenes modelos posibles de identificación y pertenencia dentro de su contexto.

CAPÍTULO 6: PROPUESTA PEDAGÓGICA. TALLER: *ROMPE MITOS Y EJERCE TUS DERECHOS. PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.*

6.1 Objetivo de la propuesta

Después de analizar la situación actual de los programas de estudio Ciencias I, Formación Cívica y Ética y Orientación y Tutoría, la educación secundaria, con relación a la prevención del embarazo adolescente, se encontró que este tema se aborda de forma breve, tanto en los programas, como en los libros de texto.

Por otro lado, los profesores que imparten estas asignaturas, se pueden enfrentar a obstáculos como sus propios prejuicios (y de los alumnos) que surgen alrededor de este tema de sexualidad o la falta de estrategias que faciliten el abordaje y tratamiento de los mismos.

Para lograr relaciones humanas libres, sanas y responsables, se debe preparar a los y las jóvenes, para el ejercicio de su genitalidad, su vida sexual y social en general, mediante la reflexión y el análisis de toda situación vital que conduzca a la toma de decisiones y a la ejecución de conductas razonables y equitativas, acordes a las necesidades de cada persona.

El objetivo de esta propuesta es apoyar a las adolescentes que residen en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en la creación de aptitudes para enfrentar sus decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad, aumentando el número de herramientas y conocimientos con las que cuenta, para que esté en condiciones de planificar adecuadamente sus relaciones, con consciencia de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados, en alumnas de educación secundaria.

Por ello, en esta propuesta sugiero la modalidad del taller didáctico para abordar los temas de sexualidad desde otra perspectiva, ya que este brinda un espacio de reflexión y diálogo en el cual los participantes tienen la posibilidad de aprender en un ambiente de participación activa, acercándolos a situaciones concretas de su vida cotidiana. Es un espacio distinto de interacción, del que brindan las asignaturas impartidas en la secundaria (Ciencias I, Formación Cívica y Ética y Tutoría)

6.2 Metodología

En los siguientes apartados se rinde cuentas del diseño, proceso y resultados de la aplicación de encuestas a los alumnos de primer año de educación secundaria. En un primer momento se diseñó el instrumento que a continuación se presenta, para después realizar un sondeo a los alumnos de primer año de secundaria con la finalidad de conocer los intereses que tienen en materia de sexualidad y se concluye con los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta.

6.2.1 Instrumento

Para conocer los intereses de los alumnos, se empleó un Modelo de Encuesta en Educación Sexual (Font, 2005), que explora, tanto los intereses como los déficits informativos y es útil para identificar los temas de mayor relevancia entre los adolescentes.

El modelo consta de 10 y hasta 18 ítems, y es susceptible a ser modificado. Este instrumento utiliza la escala de Likert (llamada así por su creador Remsis Likert en 1932). La escala consiste en una serie de ítems, en los que el individuo debe indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada ítem. Se ofrece al encuestado una serie de alternativas de respuesta para cada afirmación, por ejemplo “muy de acuerdo”, “algo de acuerdo”, “poco de acuerdo”, “nada de acuerdo”. A cada una de las alternativas se le asigna un número entero en el sentido que tenga la proposición, por ejemplo “muy de acuerdo” (4), “algo de acuerdo” (3) y así sucesivamente.

El instrumento quedó diseñado de la siguiente manera:

ENCUESTA DE INTERÉS EN EDUCACIÓN SEXUAL				
Grado: _____				
Instrucciones: De la siguiente lista de temas, elige aquellos que te gustaría tratar en un taller. Una vez elegidos, asignales una puntuación del 1 al 4 (cuánto más alta la puntuación, mayor es el interés).				
Anatomía y fisiología de los órganos sexuales.....	1	2	3	4
Mitos y realidades sobre sexualidad.....	1	2	3	4
Autoconocimiento.....	1	2	3	4
Fecundación, embarazo y parto.....	1	2	3	4
Sexo y género.....	1	2	3	4
Estereotipos y prejuicios de la sexualidad.....	1	2	3	4
Métodos anticonceptivos.....	1	2	3	4
Derechos sexuales y reproductivos.....	1	2	3	4
Enfermedades de transmisión sexual.....	1	2	3	4
Toma de decisiones y proyecto de vida.....	1	2	3	4
Aborto.....	1	2	3	4
Otros temas de tu interés: _____				

Como se puede apreciar, al final se incluyó un apartado denominado “otros temas de interés en donde los adolescentes señalaron si existe algún otro tema de su preferencia.

6.2.2 Muestra

El primer paso fue visitar la escuela secundaria oficial Emiliano Zapata para aplicar la encuesta a los alumnos. La escuela está ubicada en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se caracteriza por ubicarse en un contexto socioeconómico bajo y con alto índice de delincuencia (yo vivo en esta zona). La muestra fue de 131 estudiantes, la selección de éstos fue asignado por la escuela.

6.2.3 Resultados de la encuesta

Aquí se describen los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los alumnos de primer año de secundaria, con relación a los intereses que tienen en sexualidad.

Los resultados muestran que los adolescentes tienen mayor preferencia en temas como mitos y realidades, proyecto de vida, sexualidad y genitalidad, proyecto de vida, tal como se puede asignar en el siguiente cuadro:

TEMAS	PORCENTAJE
Anatomía y fisiología de los órganos sexuales	80%
Mitos y realidades sobre la sexualidad	78%
Estereotipos y prejuicios de la sexualidad	77%
Derechos sexuales y reproductivos	76%
Toma de decisiones y proyecto de vida	73%
Autoconocimiento	70%
Sexo y género	69%
Fecundación, embarazo y parto	68%
Aborto	36%
Métodos anticonceptivos	34%
Enfermedades de transmisión sexual	25%

En el apartado “otros temas de interés”, los adolescentes señalaron: Sífilis, Kama Sutra, embarazo riesgoso, los gemelos en el embarazo, sexología, la violencia en el noviazgo, relaciones sexuales por primera vez, cambios hormonales, ¿es lo mismo un feto que un embrión?, el enamoramiento, homosexualidad, homofobia, los free y crush.

Los temas de mayor interés, así como los expresados en el apartado “otros temas”, reflejan que los adolescentes están pasando por una etapa, en la que la sexualidad está cobrando mayor relevancia, debido a los cambios que se inician con la pubertad, los primeros enamoramientos y todo lo que implica, generando curiosidad, dudas, preocupaciones e inquietudes.

6.3 Guía didáctica

PRESENTACIÓN

El siguiente documento es una propuesta dirigida a los profesores de primero de educación secundaria, particularmente los que tienen a su cargo las asignaturas de Ciencias I (Biología), Formación Cívica y Ética y Tutoría. Tiene la finalidad de brindar algunas estrategias didácticas que orienten al quehacer docente en temas de sexualidad.

Los docentes, al estar diariamente en contacto con sus alumnos, se encuentran en una posición fundamental para brindar educación sexual, así como para identificar necesidades de aprendizaje y situaciones conflictivas que requieran atención y apoyo oportuno.

Por ello, el docente, al estar preparado en temáticas sobre sexualidad, contará con las herramientas necesarias para poder enfrentar y manejar situaciones que tengan relación con la sexualidad adolescente.

Los contenidos que se proponen están destinados a fortalecer y actualizar los conocimientos de los docentes, así como de proveerlos de algunas estrategias para el mejor desempeño de su labor en las aulas. Asimismo, las temáticas que se proponen se trabajan desde la modalidad didáctica del taller, por lo que permite un tratamiento constructivo y enriquecedor, al abordar las temáticas desde el foque constructivista.

La propuesta que se plantea a continuación no pretende dar respuesta a todas las interrogantes, pero si enfrentar de una forma más adecuada a aquellas

cuestiones que surgen en materia de sexualidad dentro del aula, mediante estrategias que permitan la reflexión, la comprensión y el análisis.

6.3.1 Fundamentación didáctica del taller

Para informar, orientar y educar a los adolescentes en el ámbito de la sexualidad, se requiere establecer una adecuada relación entre docente y alumno. El docente ha de crear, en lo posible, un ambiente no amenazante, en donde los alumnos sientan confianza para externar sus dudas.

La sexualidad es un tema delicado, ya que toca la intimidad de la persona, por esta razón es necesario que el docente mantenga una relación de respeto hacia sus alumnos, aceptándolos sin juzgarlos.

Se ha mencionado que la educación de la sexualidad requiere saberes y actitudes libres de juicios y valores. El saber que poseen los docentes, en cuanto a sexualidad, reproduce mitos y prejuicios, este es el resultado de sus experiencias y aprendizajes a lo largo de su vida. Por tal motivo, los docentes deben poseer un saber actualizado libre de ideas erróneas que pueden obstaculizar la enseñanza y así estar en posibilidades de proporcionar educación sexual a sus alumnos. Las actitudes son consideradas como el puente de enlace entre el saber y la práctica docente y se traducen en sentimientos favorables o desfavorables que los profesores poseen hacia la sexualidad (Calixto, 2000, p. 23). Esto significa, que no se trata de informar a los jóvenes de lo que, al juicio del profesor, está bien o mal, sino que hay que informar objetivamente y con veracidad.

Otro aspecto a considerar, es la congruencia entre los mensajes que se envían de forma verbal y no verbal. Porque se podría llegar a un grupo de adolescentes y decirles que “el autoerotismo es una práctica natural y normal” y al mismo tiempo estar nervioso, sonrojado o no estar convencido de lo que se está diciendo y reflejar esto con expresiones de incomodidad. El mensaje que recibirán los alumnos no se parecerá mucho a lo que verbalmente se está diciendo. Por ello,

es fundamental que el docente, antes de trabajar algún tema de sexualidad, reflexione sobre sus propios mitos, tabúes o limitaciones al respecto.

También es importante tomar en cuenta, que actitud se tiene hacia la adolescencia, ya que es común pensar que los adolescentes, son irresponsables, que no saben lo que quieren, rebeldes y que son incapaces de decidir. Hiriart (2003, p. 126) indica que cuando el docente tiene estos prejuicios y creencias ante el grupo de jóvenes, su relación será obstaculizada, pues esto se reflejará en sus conductas y en el trato con el grupo.

Finalmente, el docente, tiene la posibilidad de reflexionar estos aspectos y considerarlos para transformar su práctica, ya que es él, el que orienta al grupo en temas sobre sexualidad.

6.3.2 El aprendizaje significativo en la sexualidad

La escuela es un espacio óptimo, que contribuye a la creación de un clima favorable y de respeto en el tratamiento de temas sobre sexualidad y, sobre todo, a fomentar acciones preventivas. Por su parte, el docente se encuentra en una posición importante en la educación de la sexualidad de los adolescentes, ya que puede orientarlos y ayudarlos a despejar sus dudas y brindar algunas herramientas para que, de una manera autónoma, el alumno esté en condiciones de tomar decisiones responsables y de esta manera hacer de lo aprendido algo útil y significativo para sus vidas.

Ausubel (1978, p. 253) señala que para que el aprendizaje resulte significativo, es necesario tomar en cuenta algunos elementos que faciliten la asimilación y la reorganización para que llegue a formar parte de las nuevas estructuras mentales de quien aprende. Para lograr esto, se busca que la nueva información sea “atractiva” para que la persona y que tenga tanto significatividad lógica como psicológica, para conseguir esto es importante que la persona que lo perciba como algo cercano a su realidad. Por ejemplo, no sería muy útil saber las reglas gramaticales si no es capaz de redactar un documento.

La intención de este tipo aprendizaje, es superar los límites de la enseñanza tradicional y memorística. Y que solo habrá un aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no porque se deba aprender para acreditar el curso.

El aprendizaje significativo implica:

- Conocimientos previos.
- Dificultades graduales.
- Cercanía de realidad de las personas.
- Funcionalidad.
- Actitud favorable por parte del alumno.
- Atender aspectos afectivo-motivacionales para que la persona aprenda.

6.3.3 El diseño de las actividades

Las actividades tienen el propósito de facilitar el proceso de aprendizaje. Las actividades permitirán reestructurar el conocimiento de la sexualidad, en relación con las necesidades de los alumnos, en relación con las necesidades de los alumnos, partiendo de ideas previas, hipótesis y concepciones que los alumnos tengan sobre el tema (Formente, 2005, p. 18).

Las actividades se estructuran y se diseñan en función del efecto que se espera lograr, tomando en cuenta el objetivo, el aprendizaje esperado, el número de participantes y el tiempo disponible.

6.3.4 Metodología del taller

Para llevar a cabo esta propuesta pedagógica se utilizará el taller educativo, ya que le permite a la población a la que va dirigido, desarrollar sus capacidades y habilidades lingüísticas, sus destrezas cognoscitivas y practicar sus valores. El aprendizaje a través del taller está organizado y funciona orientado por el interés de

los participantes de producir o cambiar su conocimiento; se produce gracias al intercambio de experiencias entre los participantes; además de ser un aprendizaje innovador porque se logra como parte de un continuo desarrollo de la práctica.

El taller se define como la modalidad de trabajo en la que el educando aprende haciendo dentro de un ambiente lúdico, y de participación activa, donde cada miembro del grupo es escuchado y tenido en cuenta (Vanegas, 2000; p. 8). Integra una gran variedad de actividades que motivan al grupo y hacen agradable el trabajo.

El taller desarrolla temas que son fundamentales en la adolescencia y que por las características que definen esta etapa, requieren un tratamiento especial en la escuela para la prevención de riesgos y situaciones conflictivas en temas de sexualidad.

Para lograr un ambiente de participación activa, es necesario tomar algunos elementos para la puesta en marcha del taller. Ezequiel Ander-Egg (1983, p. 130) propone algunos principios que son fundamentales para trabajar en los talleres:

- Superación de la práctica docente tradicionalista y la actitud pasiva y receptiva del alumno. Si desean lograr aprendizajes significativos es necesario evitar este tipo de prácticas, de lo contrario será muy difícil que se dé una relación de confianza en donde los alumnos puedan externar sus dudas e inquietudes con respecto a temáticas de sexualidad.
- El sistema del taller enseña a desarrollar la teoría y la práctica estableciendo una relación dialéctica entre lo “pensado” y lo “realizado”. Este aspecto intelectual permite que los conocimientos adquiridos no se queden en el plano intelectual, sino que, a través de lo aprendido teóricamente, los alumnos estén en posibilidades de aplicarlo en situaciones cotidianas de su vida.
- Que los educadores y educandos se acostumbren a reflexionar en grupos, a enriquecerse con los aportes de los demás y a enriquecer con sus aportes. Cuando se trabaja con temas de sexualidad, es indispensable el trabajo entre pares, de esta

manera se comparten experiencias, se plantean situaciones reales y se buscan alternativas y/o soluciones.

- Redefine los roles, tanto del docente como del alumno. El profesor tiene la función de orientar, asesorar y asistir a los alumnos.
- Es el encargado de organizar y preparar la realización de las sesiones. Este nuevo papel exige de los profesores, que sean ellos los coordinadores de las actividades, creando situaciones de aprendizaje significativo, que provoque situaciones conflictivas en donde ponga a pensar y a reflexionar a sus alumnos. Mientras que el educando, se inserta en el proceso pedagógico, como sujeto de su propio aprendizaje, en un constructor activo y autónomo de sus conocimientos. De esta forma, ambos son responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Que las cosas que se hagan en el taller estén vinculadas a la solución de problemas reales. Es crucial, que las actividades que se planteen en el taller estén conectadas con la realidad que estén viviendo los jóvenes. De esta forma se propicia que el alumno llegue a sus propias conclusiones, en lugar que sea el docente quién le diga la manera “correcta” de actuar.

6.4. Presentación

El taller desarrolla temas que son fundamentales en la adolescencia y que por las características que definen esta etapa, requieren un tratamiento especial en la escuela para la prevención de riesgos y de situaciones conflictivas en temas de sexualidad.

Los temas elegidos para este taller son:

SESIONES	TEMAS
1	Presentación del taller y autoconocimiento. Romper el hielo.
2	Sexualidad y genitalidad. ¿Conozco mi cuerpo?
3	Género
4	Mitos y realidades de la sexualidad y el género. “Creo que...”
5	Estereotipos y prejuicios de la sexualidad. ¿Quién te dijo?
6	Métodos anticonceptivos. ¿Qué me conviene?
7	Toma de decisiones. Veo, escucho y elijo.
8 y 9	Derechos sexuales y reproductivos. Conocer mis derechos; reafirmando mis derechos.
10 y 11	Proyecto de vida y desarrollo de valores. Paternidad y maternidad; antes y después.

Con el desarrollo de estos temas se pretende que los adolescentes:

- Desarrollen actitudes de respeto y cuidado hacia su cuerpo y hacia los demás.
- Reflexionen sobre las relaciones sexuales a su edad y sus consecuencias.
- Reflexionen sobre las implicaciones de la maternidad y la paternidad en la adolescencia,
- Diseñen un proyecto de vida, en donde se fijen sus metas y desarrollen un plan de acción para lograrlas.

El docente encontrará en las siguientes páginas una propuesta de cómo manejar algunos temas de sexualidad didáctica del taller. Asimismo, se presentan los temas

que se abordarán en el taller, con la información básica, objetivos, aprendizajes esperados y actividades que deberá realizar el profesor y los alumnos.

6.5 Descripción general y didáctica del taller

NOMBRE DEL TALLER: Rompe mitos y ejerce tus derechos. Prevención del embarazo en la adolescencia.

DIRIGIDO A: Alumnos y alumnas de primer año de secundaria.

OBJETIVO: Apoyar a los y las adolescentes en la creación de aptitudes, para enfrentar sus primeras decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad; aumentando el número de capacidades reflexivas y conocimientos, partiendo de los que ya tienen, para disminuir el número de embarazos no planeados, en jóvenes adolescentes, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

DURACIÓN: 11 Sesiones de una hora y media de duración.

SESIÓN 1. ROMPER EL HIELO

OBJETIVO PARTICULAR: Propiciar el ambiente para empezar a abordar temas vinculados con el género, la sexualidad y la diversidad.

Conocer algunas de las creencias, comportamientos y valores relacionados con la sexualidad de los participantes.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno será capaz de interactuar con hombres y mujeres por igual, podrá definir correctamente el concepto de sexo y género y conocerá un poco más de las características de sus compañeros de clase.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Una hora.

- Se realiza un círculo alrededor del salón con los integrantes.

- Dar las indicaciones. “Vamos a cambiar de lugar cada vez que se mencione alguna característica que consideremos que tenemos o alguna experiencia que se diga que hallamos vivido.”
- Se realiza un ensayo para verificar que todos los integrantes hallan comprendido, es importante poner en claro que los movimientos deben ser rápidos y atravesando el salón, no solo con los que están a un costado.
- Al empezar el juego, entre cada indicación se le da la palabra al último en reaccionar para que de la explicación de porqué tardó tanto en moverse.
- Al finalizar el juego se comienza a trabajar en las impresiones que tienen los alumnos, se harán preguntas en torno a las indicaciones para generar el diálogo, por ejemplo: señalar a una persona que no se haya movido a la indicación “se cambian de lugar los que hayan tenido sexo” y preguntar por qué no lo hizo.
- Escribir en una hoja la palabra que más les haya causado impresión al escucharla, y escribir el significado que tiene para cada uno, explicar si después de la actividad esa palabra tiene el mismo sentido para ellos del que tenía antes del juego.

Ejemplos de indicaciones en el juego.

- Cambien de lugar todos los hombres
- Cambien de lugar los que tienen hermanos
- Cambien de lugar los que tengan más de 12 años.
- Cambien de lugar los que tienen novio.
- Cambien de lugar los que han entrado a internet para conocer gente nueva.
- Cambien de lugar los que han sido rechazados por la persona que les gusta.
- Cambien de lugar los que han tenido sexo.
- Cambien de lugar los que alguna vez jugaron con carritos.
- Cambien de lugar a las personas que les gusta bailar.
- Cambien de lugar los que tienen amigos del mismo género.
- Cambien de lugar los que tienen hermanos de dos años o menos.
- Cambien de lugar los que cuidan a sus hermanos.

MATERIALES DE APOYO

Lista de indicaciones, hojas, lápiz.

EVALUACIÓN

Asistencia, participación física y verbal, trabajo escrito.

SESIÓN DOS. ¿CONOZCO MI CUERPO?

OBJETIVO PARTICULAR: Identificar la relación entre cuerpo y sexualidad con enfoque integral. Analizar los problemas que ocasiona reducir la sexualidad a genitalidad. Analizar los mensajes sociales y culturales que reciben hombres y mujeres sobre el cuerpo.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno conocerá la composición interna y externa de los órganos sexuales reproductores de hombres y mujeres, será capaz de nombrar las partes del cuerpo que intervienen en la sexualidad con su nombre científico y conocerá la diferencia entre sexualidad y genitalidad.

TIEMPO Y CRONOLOGIA DE ACTIVIDADES

Una hora.

- Se divide el grupo en dos grupos mixtos y se da la indicación: “un grupo dibujará la silueta de un hombre y el otro la silueta de una mujer en una lámina, en el dibujarán las partes del cuerpo que piensen que estén relacionados con la sexualidad, sin poner nombres”
- Al finalizar el dibujo se dará la indicación de cambiar de lámina y se les dirá: “escriban los diferentes formas o nombres con los que se dirigen a las partes del cuerpo que están indicadas en los dibujos”
- Terminando de escribir los nombres se les indicará: “iluminen con color rojo las partes del cuerpo que piensan que producen más placer sexual y con azul las que piensen que no están relacionadas”

- Al terminar se colocan las láminas en la pared y se dan unos minutos para que los grupos analicen sus dibujos, para que piensen si coinciden con lo que el otro grupo realizó en su dibujo.
- Cada grupo expondrá su dibujo y explicará porque las partes que dibujaron tienen relación con la sexualidad. Se realizarán preguntas para compartir argumentos de los dos grupos.
- Se retoma la actividad del paso tres; se pregunta y brinda información sobre cómo reacciona el cuerpo al vivir una experiencia sexual, cuáles son los cambios corporales, que sensaciones se experimentan en las diferentes fases de la experiencia sexual. Se promueve la importancia del autoconocimiento del cuerpo, el diálogo y la negociación sexual en el encuentro sexual con el/la otro/a.

MATERIALES DE APOYO

- Láminas de papel bond.
- Lápices, colores, plumones.
- Cinta adhesiva.

EVALUACIÓN

Asistencia, participación física y verbal.

SESIÓN TRES. GÉNERO.

OBJETIVO PARTICULAR: Definir y comprender el término género.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno será capaz de conceptualizar la noción de género, así como diferenciarlo de sexo.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Una hora.

- Se le pedirá al grupo que forme un círculo con las sillas, se le entregará a cada alumno una tarjeta con un color determinado (de acuerdo a la cantidad de personas,

se utiliza la cantidad de colores que sean necesarios para posteriormente indicarles que se agrupen por color de tarjeta y así dividirse en subgrupos.)

- Se le pide al grupo que escriban la primera idea que viene a su mente cuando escuchen cada pregunta o enunciado. Entre cada pregunta o enunciado se cambian las tarjetas con un compañero que tenga el mismo color de tarjeta.
- Al finalizar la sesión de preguntas se le pide al grupo que formen grupos de acuerdo al color de tarjetas que les tocó.
- Al formar los subgrupos, se les pide que lean las respuestas que escribieron en las tarjetas y que a partir de ellas formen una definición de género.
- Al terminar de elaborar las definiciones, se realiza un debate en la que cada grupo expone sus definiciones y opiniones de ellas. Se deben incorporar conceptos nuevos y redefinir los ya existentes.

Ejemplos de preguntas o enunciados:

- Género es...
- Sexualidad es....
- ¿sexo es lo mismo que género?
- ¿Qué son roles de género?
- Los roles de género ¿se heredan o se aprenden?
- Femenino y masculino es...
- ¿Cómo se debe comportar un hombre?
- ¿Cómo debe hablar una mujer?
- MATERIALES DE APOYO
- Sillas
- Tarjetas de cuatro colores diferentes: rojo, naranja, amarillo, verde.
- Lápices
- Hojas de papel

EVALUACIÓN

Asistencia y participación verbal y física.

SESIÓN CUATRO. “CREO QUE...”

OBJETIVO PARTICULAR: Abordar temas vinculados con la sexualidad, género y diversidad. Conocer creencias, ideas y opiniones de los alumnos con respecto al tema. Identificar mitos y prejuicios que existen en el grupo.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno será capaz de distinguir mitos y realidades relacionados con la sexualidad y el género.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Hora y media.

- Se propone al grupo formar un círculo alrededor del salón, en el centro colocar tres triángulos con las palabras verdadero, falso y el último con signos de interrogación. La indicación es: “se irán leyendo frases afirmativas sobre las que tendrán que expresar si están de acuerdo o no, se moverán al triángulo de verdadero si están de acuerdo, al triángulo de falso si no lo están o al triángulo de signos de interrogación si tienen dudas”.
- Luego de cada frase, alguno de los alumnos que se ubicaron en los triángulos de verdadero y falso tendrán dos minutos, cada uno, para convencer a los que están en el signo de interrogación para que se muevan a su grupo.
- Cuando no quede nadie en el triángulo de signos de interrogación, todos volverán a formar un círculo y se leerá otra frase. Repetir la actividad.
- Se leerán de 5 a 7 frases que se refieran a diferentes aspectos de la sexualidad y el género.

Ejemplos de frases afirmativas.

- Sexualidad y género significan lo mismo.
- Las mujeres siempre deben cuidar a los hijos.
- Los hombres son violentos por naturaleza.
- Las mujeres son más temerosas que los hombres.
- Los hombres no lloran.

- Si tienes una pareja estable, no es necesario usar preservativo.
- Los hombres son infieles.
- Las mujeres provocan a los hombres a faltarles al respeto, por vestirse con minifaldas.

MATERIALES DE APOYO

- Triángulos grandes con las palabras verdadero, falso y signos de interrogación.
- Lista de frases.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación verbal y física.

SESIÓN CINCO. “¿QUIÉN TE DIJO?”

OBJETIVO PARTICULAR: Identificar discursos, mensajes y significados sobre la sexualidad emitidos desde diferentes agentes de socialización; analizar su impacto en el ejercicio de la sexualidad promoviéndola o restringiéndola.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno será capaz de criticar, reflexionar y resignificar algunos aspectos de la sexualidad a los que se enfrenta cada día, a los cuales se ha naturalizado por la cotidianidad y a la repetición.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES

- Se pide a los alumnos que se dividan en tres grupos, a cada uno se le asigna uno de los siguientes agentes de socialización: a) medios de comunicación (televisión, radio, internet, etc.), b) familia y c) amigos.
- Se colocan revistas, plumones, lápices, tijeras y pegamento en el centro del salón. Se proporciona una lámina de papel a cada grupo, la indicación es: “utilizando la técnica de lluvia de ideas, anoten palabras, frases, mensajes o discursos sobre la sexualidad que recuerden haber visto o escuchado en el espacio de socialización que les haya tocado, tienen que anotar los mensajes diferenciales que se dirigen a

hombres, mujeres y los comunes para ambos sexos”, esto es para poder visualizar la construcción de la sexualidad desde un enfoque de género y diversidad; podrán complementar la lluvia de ideas con recortes y dibujos.

- Al finalizar la lluvia de ideas se pedirá a cada grupo que elijan a un integrante para anotar, en una cuarta lámina, lo sustantivo de las exposiciones.
- Cada grupo expondrá su lámina, narrando como la realizaron y el porqué de todas las ideas plasmadas en ella.
- Al finalizar las exposiciones se hará un intercambio de impresiones de la actividad. Entre todo el grupo realizarán una definición de sexualidad a partir de lo escrito en la cuarta lámina.

MATERIALES DE APOYO

- Láminas de papel bond
- Revistas
- Plumones
- Lápices
- Tijeras
- Pegamento
- Cinta adhesiva

EVALUACIÓN

Asistencia y participación verbal y física.

SESIÓN SEIS. MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. ¿QUÉ ME CONVIENE?

OBJETIVO PARTICULAR: Que los participantes conozcan los diferentes métodos anticonceptivos, así como sus alcances y límites.

APRENDIZAJE ESPERADO: Argumenta los beneficios y riesgos del uso de anticonceptivos hormonales, de barrera y naturales, y reconoce la importancia de

decidir de manera libre y responsable el uso de éstos, como parte de la salud reproductiva y como prevención del embarazo a temprana edad.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES:

Una hora.

- Se pedirá al grupo que menciones qué métodos anticonceptivos conocen, se enlistarán en el pizarrón los que vayan mencionando.
- Los participantes irán mencionando en pocas palabras los conocimientos o ideas sobre los métodos que mencionaron. Se analizarán las ideas para eliminar las erróneas y enriquecer las correctas.
- Se pedirá que el grupo se divida en equipos de 5 o 6 personas. Con la información obtenida anteriormente cada equipo elegirá un método anticonceptivo. Mediante un cuadro, organizar la información del método anticonceptivo elegido, en ventajas y desventajas y tipo de método (hormonal, de barrera, naturales). Se podrá enriquecer la información con su libro de Biología I.
- Se les proporcionarán revistas, periódicos, imágenes impresas relacionadas a los métodos anticonceptivos, para expongan al grupo de una manera creativa cada uno de ellos.
- Cada uno de los equipos pasará a explicar al grupo el trabajo realizado.
- A manera de cierre se preguntará al grupo: ¿cuáles son los métodos que protegen de las enfermedades de transmisión sexual? ¿cuáles son las más convenientes? ¿qué hacer si la pareja no coopera para el uso de métodos anticonceptivos?

MATERIALES DE APOYO

Pizarrón, plumones, revistas, periódicos, cartulinas, Resistol, cinta adhesiva.

EVALUACIÓN

Asistencia, participación física y verbal, trabajo creativo.

SESIÓN SIETE. “VEO, ESCUCHO, PIENSO Y ELIJO”

OBJETIVO PARTICULAR: Reconocer mensajes recibidos con sesgos sexistas e identificar su impacto en la vida y desarrollo de las personas.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno tendrá la capacidad de analizar críticamente los mensajes sociales desde la perspectiva de género y reflexionar sobre su poder de transformar a las personas y grupos.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES

Hora y media

- Proyectar a los alumnos comerciales, canciones, escenas de programas de televisión y discursos de radio con contenido sexista.
- Generar un espacio de discusión para que cada alumno exprese sus opiniones, inquietudes y sensaciones al ver y escuchar los materiales proyectados.
- Proponer a los alumnos dividirse en tres grupos y cada uno deberá transformar una canción o una escena desde una perspectiva no sexista.
- Exponer las canciones o escenas y discutir entre el grupo las sensaciones que experimentaron al término de la actividad.

MATERIALES DE APOYO

- Televisión
- DVD
- USB con canciones, comerciales y escenas con contenido sexista
- Hojas de papel
- Lápices

EVALUACIÓN

Asistencia y participación física y verbal.

SESIÓN OCHO. “CONOCER MIS DERECHOS”

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer y discutir las creencias en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Favorecer el conocimiento de leyes y tratados relativos a los derechos de los adolescentes relacionados con la sexualidad.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno será capaz de identificar y analizar sus derechos sexuales y reproductivos.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Una hora.

- Se pegará en el pizarrón una lámina en el que están escritos derechos sexuales verdaderos y falsos; se pide a los alumnos que formen tres grupos. La indicación es: “lean y discutan los derechos sexuales que están en la lámina, anoten en una hoja de papel los derechos con los que están de acuerdo”.
- Se genera un ambiente de debate, para que cada grupo exponga el porqué de sus anotaciones.
- Después del debate se aclara cuáles derechos son falsos y se reparte una hoja con la declaración de los derechos sexuales y reproductivos.

Ejemplos de enunciados de derechos sexuales verdaderos y falsos.

- Tengo derecho a decidir no tener actividad sexual.
- Tengo derecho a elegir libremente a mi pareja.
- Tengo derecho a ejercer mi sexualidad sin violencia.
- Tengo derecho a elegir tener hijos o no.
- Tengo derecho a exigir a mi novio/a utilizar el método anticonceptivo que más me guste y me convenga.
- Tengo derecho a recibir información asertiva y adecuada acerca de la sexualidad y la reproducción.
- Tengo derecho a obtener métodos anticonceptivos en cualquier institución de salud pública.

- Tengo derecho a exigir a mi novio/a satisfacer mis deseos sexuales.

MATERIAL DE APOYO.

- Láminas con derechos sexuales verdaderos y falsos.
- Hojas de papel.
- Lápices.

EVALUACIÓN.

Asistencia y participación física y verbal.

SESIÓN NUEVE. “REAFIRMANDO MIS DERECHOS”

OBJETIVO PARTICULAR: Promover la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos de las personas.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno reconocerá y comprenderá sus derechos sexuales y reproductivos, a partir de ellos, será capaz de desarrollar conocimientos y entender la sexualidad como un campo de ejercicio de las personas.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Una hora y media.

- Se escriben palabras relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos en el pizarrón y se da la indicación: “a partir de las palabras escritas en el pizarrón, redacten 5 derechos sexuales y reproductivos”.
- Al terminar, los alumnos leerán alguno de los derechos escritos y explicarán al grupo porqué les pareció importante y qué entienden de ese derecho; el grupo expresará si está de acuerdo o no.
- Al finalizar la exposición, con la opinión de todo el grupo, se redactarán los derechos sexuales y reproductivos.

Ejemplos de palabras.

Responsabilidad, pareja, sexualidad, métodos anticonceptivos, igualdad, integridad, condición social, hombres y mujeres, reproducción, libertad, familia, información, educación, derecho.

MATERIAL DE APOYO.

- Hojas de papel.
- Lápices.
- Plumones.
- Pizarrón.

EVALUACIÓN.

Asistencia y participación física y verbal.

SESIÓN DIEZ. “PATERNIDAD Y MATERNIDAD”

OBJETIVO PARTICULAR: Promover que los alumnos hablen y expresen sus opiniones sobre que piensan o que harían en situaciones de embarazo en la adolescencia.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno tendrá la capacidad de analizar las responsabilidades y desventajas que conlleva un embarazo durante la adolescencia.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

Una hora y media.

- Se pide la participación de 10 alumnos para realizar una obra de teatro, los alumnos deberán inventar una historia, con duración de 15 minutos, en la que se produzca un embarazo.
- Al finalizar la obra de teatro, generar un ambiente de diálogo para que los alumnos expongan sus opiniones e invitarlos a que mencionen que decisiones de los personajes cambiarían para evitar el embarazo.

MATERIAL DE APOYO.

- Diferentes ropas para disfrazarse.

EVALUACIÓN.

Asistencia y participación física y verbal.

SESIÓN ONCE. “ANTES Y DESPUÉS”

OBJETIVO PARTICULAR: Reafirmar los conocimientos adquiridos por los alumnos en el tema de género y sexualidad y su aplicación para la prevención del embarazo durante la adolescencia.

APRENDIZAJE ESPERADO: El alumno será capaz de expresarse libremente sobre sus inquietudes y aprendizajes sobre los temas de género y sexualidad.

TIEMPO Y CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

- Se pide a los alumnos que se dividan en tres grupos, la indicación es: van a escoger una canción de reguetón que más les guste y le van a cambiar la letra, con el objetivo de expresar a través de ella lo más significativo que hayan aprendido durante las sesiones, deberán cantarla y bailarla”.
- Los alumnos demostrarán sus canciones ante el grupo.
- Al finalizar las presentaciones, los alumnos expresarán lo que les haya sorprendido saber durante las actividades y las sensaciones que experimentaron al hablar de los diferentes temas.

MATERIAL DE APOYO.

- Discos de canciones de reguetón.
- Grabadora.

EVALUACIÓN.

Asistencia y participación física y verbal.

CONCLUSIONES

El embarazo que ocurre a edades tempranas es una situación que, actualmente tiene una alta incidencia en muchas comunidades en México, y genera diversas consecuencias en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales para el adolescente, desafortunadamente negativas en su mayoría. Por consiguiente, la educación formal que brinda la institución escolar, debe coadyuvar para prevenir dichas situaciones, en pro de una mejor calidad de vida para los jóvenes. Que ellos y ellas sean capaces de continuar sus estudios, posibilita una mejor formación en todos los sentidos. Es cierto que diversas Asociaciones y Programas Sociales impulsadas por el Estado, tienen esta finalidad. Pero, es en la escuela secundaria, donde los y las adolescentes pasarán gran parte del día, al menos durante el tiempo de su escolaridad. Esto no quiere decir que se deba eximir a los padres de su papel de guías y orientadores, pero la escuela debe y puede favorecer la educación familiar, tratando de desmitificar la educación sexual.

La escuela es un espacio privilegiado donde la mayoría tiene acceso, y también es un lugar en donde los jóvenes pueden aprender significativamente, desde la reflexión, el diálogo y la discusión grupal, la necesidad de prevenir problemas que afectarán su futuro, tal como lo implica un embarazo no planeado, y así los estudiantes estén en posibilidades de vivir su sexualidad de manera sana y responsable.

El comienzo de las relaciones íntimas sin protección, incrementa el riesgo de un embarazo. Es fundamental educar y sensibilizar a los jóvenes acerca de la responsabilidad que conllevan las relaciones sexuales y de las implicaciones de la paternidad y maternidad.

Hablar sobre sexualidad no resulta fácil, pero es primordial trabajar ese tema, ya que niños y jóvenes están expuestos a multitud de mensajes alusivos al sexo, en una amplia gama de medios de comunicación, como lo son las redes sociales vía internet. Mucha de la información obtenida por estos medios es totalmente errónea.

Por ello es esencial que la educación sexual que se imparta en la escuela sea completa y de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

La educación sexual es un derecho y parte primordial en la formación integral del ser humano y debe trabajarse a lo largo de toda la vida, a fin de evitar situaciones que les cause conflicto. Abordar el tema de sexualidad en la escuela no es sólo decirles; por ejemplo, sobre los métodos anticonceptivos y de las enfermedades de transmisión sexual, pues en la práctica se ha visto que esto no basta, es necesario formarlos en actitudes y conductas responsables. Esto se puede lograr desde la modalidad didáctica del taller, como se planteó en este trabajo.

En particular, resulta fundamental trabajar este tipo de propuestas, con un enfoque de género, en comunidades escolares y de jóvenes, como las que existen en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, donde las problemáticas sociales son graves, tal como la inseguridad que afecta a las adolescentes.

El docente y los estudiantes tienen la posibilidad de crear y recrear un escenario social y familiar, en donde aprendan y desarrollen conductas sanas, así como tomar decisiones informadas y responsables. Esto redundará en mayores posibilidades de reflexión acerca de lo que desean para su vida futura.

A lo largo de la investigación ha resultado evidente que en los programas de educación secundaria es necesario, además de transmitir conocimientos para lograr aprendizajes útiles en la vida de los estudiantes, incluir la educación sentimental, pues, la sexualidad no sólo es cuerpo sino también sentimientos y emociones que convergen entre sí.

Es indispensable que la información que se recibe en la escuela se vincule con la formación de valores, conductas y actitudes, ya que con el solo hecho de que el estudiante tenga “bastante información”, no en automático será responsable de sus acciones en su vida sexual, la educación sexual que se brinde en la escuela deberá ir más allá de darles sólo la información.

Educación en sexualidad seguirá siendo una asignatura pendiente mientras existan resistencias como mitos, creencias erróneas y el miedo. La sexualidad es un aspecto inherente a la vida humana y no puede ignorarse, se necesita aceptar y reconocer que es parte de nosotros desde que nacemos y que en cada etapa de la vida surgen una infinidad de preguntas.

Por ello, el reto que existe es, que los profesionales como la sociedad en general, nos informemos y quitarnos el estigma de que la sexualidad es negativa. Si tenemos una visión negativa de la sexualidad, esto obstaculizará el acceso a la información y al ejercer responsablemente la sexualidad.

Investigar y trabajar sobre este tema me permitió comprender las inquietudes que viven los adolescentes en esta etapa de transición y los nuevos roles que tienen que adoptar. Me permitió analizar y reflexionar sobre la educación sexual en México, cómo es que han evolucionado sus planes y programas, así como el papel de los docentes que tiene a su cargo este tema.

Esta propuesta pedagógica surgió de la necesidad de prevenir el embarazo desde la escuela secundaria, mediante la propuesta de un taller para adolescentes en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, para que, acompañados y guiados por los docentes, enriquezcan sus conocimientos, aprendizajes y habilidades, para que juntos aprendan día a día en el salón de clases.

La pedagogía desde un ámbito laboral puede incidir en la prevención del embarazo en la adolescencia, ya que posibilita espacios de acción y reflexión que se relacionan con la formación integral de la persona. El reto de los pedagogos está en el compromiso de diseñar nuevas estrategias que innoven el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lograr aprendizajes útiles y significativos en la formación de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aberastury, A. (1985). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Argentina, Paidós.
- Alarco Von Perfall, C. (2000). *Diccionario de la sexualidad: para comprender y usar el sexo en su dimensión humana*. Barcelona, Ediciones 29.
- Aller, L. (1991). *Pedagogía de la sexualidad humana*. Buenos Aires, Galerna.
- Allers, R. (1993). *Pedagogía sexual: cómo educar el instinto sexual para integrarlo en el desarrollo completo de la personalidad*. Barcelona, Edit. Luis Miracle.
- Ausubel, D. (1978). *Psicología educativa*. México, Trillas.
- Barragán, F. (1997). *La educación sexual*. España, Paidós.
- Barragán, F. (1991). *La educación de la sexualidad*. Barcelona, Paidós.
- Berryman, J. (1994). *Psicología del desarrollo*. México, Edit. Moderno.
- Bloss, P. (1979). *La transición adolescente*. Argentina, ASSAPIA Amorrortu editores.
- Bustos, O. (1994). La formación de género: el impacto de la socialización a través de la educación. En C. Fernández, *Antología de la sexualidad humana* (págs. 267-298). México, CONAPO-PORRÚA.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México, Paidós.
- Calixto, R. (2008). *Educación de la sexualidad: una necesidad de las escuelas*. México, Castellanos Editores, S.A de C.V.
- Calixto, R. (2000). *Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*. México, Colección de trabajos y los días.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México, Taurus.
- Coleman, J. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid, Morata.
- CONAPO, (2005). *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria*. México, CONAPO.
- Corona, E. (1994). Resquicios en las puertas: la educación sexual en México en el siglo XX. En *Antología de la sexualidad humana tomo III*. (págs. 681-707). México, Porrúa.

- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad I (la voluntad de saber)*. México, Siglo XXI editores.
- Font, P. (1999). *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona, Editorial Graó.
- Formenti, N. (2005). *Educación sexual: adolescencia y sexualidad*. Buenos Aires, Editorial Lugar.
- González, A. (1996). *Sexualidad y géneros. Una re conceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio. Tomo II*. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.
- González, A. (1996). *Sexualidad y géneros: una conceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio. Tomo I*. Bogotá, Editorial magisterio.
- Infante, V. (2004). Masculinidad desde la perspectiva de género. En *Perspectiva de género*. México, editorial Plaza y Valdez.
- Hiriart, V. (2003). *Educación sexual en la escuela*. México, Paidós.
- Ituarte, A. (1994). *Adolescencia y personalidad: orientación educativa*. México, Trillas.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. México, Siglo XXI Editores.
- Lamas, M. (1996). *El género, la construcción de la diferencia sexual*. México, PUEG-UNAM.
- Lara, M. (1994). Masculinidad y feminidad. En C. Pérez, *La antología de la sexualidad humana I* (págs. 315-333). México, Porrúa.
- Monroy de Velasco, A. (1988). *Salud, sexualidad y adolescencia*. México, CORA-PAX.
- Monroy de Velasco, A. (1991). *El educador y la sexualidad humana*. México, Pax.
- Monroy de Velasco, A. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*. México, Pax.
- Moreno, A. (1969). Prólogo a la edición española. En K. Millet, *Política sexual*. Valencia, Ediciones Cátedra.
- Moreno, A. (2005). *La experiencia adolescente: a la búsqueda de un lugar en el mundo*. Buenos Aires, Aique.

- Morgan, R. (1984). *La antología del movimiento internacional de mujeres*. Nueva York, Doubleday Garden.
- Noguera, N. (2015). Embarazo en los adolescentes: una mirada desde el cuidado de la enfermería. *Revista colombiana de enfermería*, págs. 12-16.
- OPS (2012). *Política de salud sexual y reproductiva*. San Salvador, OPS.
- Ortner, B. (1996). Indagaciones acerca de los significados sexuales. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 127-179). México, Porrúa.
- Palos, J. (2000). *Educación para el futuro. Temas transversales del currículum*. España, Desclee de Brouwer.
- Perinat, A. (2003). *Los adolescentes del siglo XXI*. Barcelona, UOC.
- Rubio, E. (1993). *Lecturas básicas sobre la educación sexual*. México, CONAPO-SEP.
- Saavedra, V. (2006). *Adolescencia y sexualidad. Manual práctico para la elaboración de programas de prevención primaria*. México, Trillas.
- Sánchez, S. (1996). *Diccionario de las ciencias de la educación*. México.
- Scott, (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, EdicionsAlfons el Magnanim.
- SEP, (2006). *Plan de estudios 2006, educación básica*. México, SEP.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Austria, Editorial TOMO.
- Urbina, M. (2005). Educación de la sexualidad y educación en la población en el contexto de la política de la población. En *Antología de la sexualidad, Tomo III*.
- Vanegas, H. (2000). *Estrategias metodológicas para talleres de la sexualidad*. Bogotá, Colombia, El manual moderno.
- Velasco, L. (2002). Capítulo 3, desarrollo biopsicosocial del adolescente. En A, Monroy, *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*. México, Pax.
- Velázquez, O. (1984). *La mujer joven y sus perspectivas de educación: un estudio de caso*. México, Centro de estudios sobre la juventud mexicana.

Von Perfall, C. (1994). *Diccionario práctico para el conocimiento sexual*. Barcelona, Ediciones 29.

Yurén, T. (sin año). *Mujer, educación informal y valores*. México, SEP Cuadernos de cultura pedagógica.

FUENTES DE INTERNET

Aguilar, O. (5 de julio de 2018). *Anatomía: el aparato reproductor femenino y masculino*. Obtenido de <http://www.elpopular.pe/series/escolar>.

Instituto Nacional de las mujeres (07 de enero de 2017). *Estrategia Nacional para la prevención de embarazo en adolescentes*. Obtenido de <http://www.gob.mx>

Mata, M. (02 de enero de 2019). *Edomex de los primeros en embarazo adolescente*. Obtenido de <http://www.milenio.com>.

PRI (25 de agosto de 2015). *Valle de Chalco Solidaridad*. Obtenido de <http://priedomex.org.mx>

PULSO (05 de enero de 2019). *Repunta embarazo infantil en el país*. Obtenido de <http://www.pulsoslp.com.mx/nacional>.

Redacción animal político (28 de julio de 2015). *Por primera vez, SEGOB declara alerta de género: lo hace para 20 municipios del Edomex*. Obtenido de <http://animalpolítico.com>

Risueño, M. (02 de diciembre de 2015). *La adolescencia existe o existen los adolescentes. La adolescencia como constructo*. Obtenido de <http://www.slowmind.net/adolescencia/risueño/pdf>.

Rivera, A. (20 de agosto de 2015). *Aumentan casos de embarazo infantil*. Obtenido de <http://www.pressreader.com>

Salceda, M. (25 de enero de 2016). *Sensibilización sobre temas que afectan al adolescente*. Obtenido de <http://www.unicef.org.mx>.

Villanueva, K. (21 de enero de 2019). *Suman más de 20 feminicidios en el Estado de México en 2019*. Obtenido de <http://www.qsnoticias.mx>.

WIKIPEDIA (20 de noviembre de 2018). *Técnico superior*. Obtenido de <http://www.wikipedia.org>.